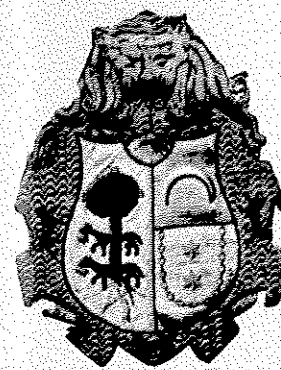




Todos los artículos que necesitas, con la mejor calidad y precio

- Periódicos - Revistas - Sellado de quinielas Kiosko Arguinzóniz
- Floristería M.^a Asun
- Reparación - Calzados Zurgari
- Droguería Oiratz
- Panadería
- Encurtidos y Salazones Loli
- Frutería Carmen
- Frutería Trini
- Frutería Frumel
- Frutería Escudero
- Lacteos Isabel
- Ultramarinos Mercedes
- Pastelería - Frutos Secos Jose Mari
- Persianas - Ropa Hogar Raya
- Carnicería Castro
- Huevos y Aves Gerrikabeitia
- Charcutería Eugenia
- Carnicería M.^a Carmen
- Charcutería Manoli
- Carnicería Lazcano
- Huevos y Aves Iñigo
- Charcutería Alfonso
- Charcutería Mayte
- Carne de caballo Begoña
- Huevos y Aves Elena
- Carnicería Otegui
- Congelados - Precocinados Izotz
- Pescadería Pío
- Pescadería Paki



VILLA DE

Ermua

REVISTA DE INFORMACION MUNICIPAL

AÑO III N.º 8 ABRIL 1988

CULTURA

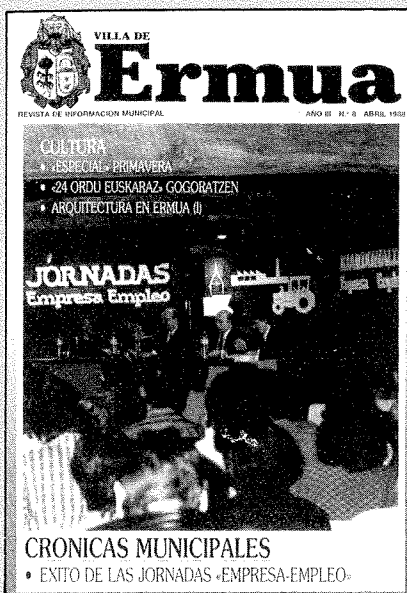
- «ESPECIAL» PRIMAVERA
- «24 ORDU EUSKARAZ» GOGORATZEN
- ARQUITECTURA EN ERMUA (I)

JORNADAS Empresa Empleo



CRONICAS MUNICIPALES

- EXITO DE LAS JORNADAS «EMPRESA-EMPLEO»



4 CRONICAS MUNICIPALES
Exito de las Jornadas «Empresa-Empleo».



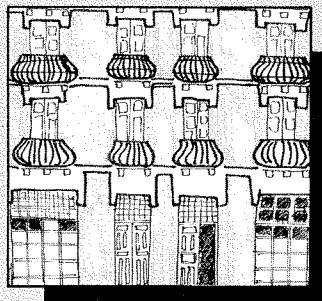
10 EDUCACION
El sistema educativo y el fracaso escolar.



11 CULTURA
Un «especial» cultural y festivo dio la bienvenida a la Primavera.



14 CULTURA
Arquitectura en Ermua (I).



16 CULTURA
Divagaciones sobre el Euskara.



25 DEPORTES
X Cross Popular de Ermua.



Director:

Pedro Díaz Morante

Coordinación:

José Luis Palacios
Jesús M. Barrutia

Colaboradores:

Antonio Tena
Angela Fernández
Humberto de la Puente
Luis M.^a Izaguirre
Ermaza
Luis M.^a Oñate
Jesús Barrero
Ignacio Martiarena
Timoteo Ganutza
Eugenio Lozano
Buxan Bran
Alberto Petite
Iñaki Frago
Blanca Barragán
M.^a Jesús del Río

Fotografía:

Archivo Municipal
Gadifot

Redacción y Publicidad:

Plaza Cardenal Orbe, 3
Telf. 17 02 32 - Ext. 254

Impresión y Fotocomposición:

Imprenta Berekintza, S.L.
Heros, 7 - Telfs. 424 44 07/08
48009 BILBAO
D. L. SS-298/87

La redacción no comparte necesariamente las opiniones reflejadas en estas páginas. Asimismo, se reserva el derecho a extraer o reducir artículos por necesidades de espacio.



Fotocopiadoras
Ordenadores
Máquinas de Escribir
Calcular
Cajas Registradoras
Accesorios
y
Mobiliario de Oficina

distribuidor oficial
COPIADORAS

RICOH

COMERCIAL
Golenkale, s/n.
Tlfno. (943) 17 13 26

ERMUA (Bizkaia)

SERVICIO TECNICO
Zubiaurre, 32
Tlfno. (943) 17 13 26



JORNADAS «EMPRESA-EMPLEO»: UN CAMINO

Para poder realizar una valoración objetiva del resultado de las Jornadas «Empresa-Empleo», celebradas en nuestra villa hace ya casi dos meses, es necesario tener en cuenta una serie de consideraciones que pueden servir para aclarar el sentido de su convocatoria.

En primer lugar, las Jornadas respondieron a la necesidad de que todas las administraciones y todos los particulares reaviven la preocupación por la creación de empresas. En este sentido, las Jornadas «Empresa-Empleo» sirvieron como punto de encuentro y foro de debate para todos los estamentos participantes, tanto sociales y económicos como oficiales.

En segundo lugar, estas Jornadas nacieron con el objetivo fundamental de informar a los colectivos implicados directamente en ellas; por una parte, dando a conocer a los desempleados las posibilidades existentes en el autoempleo como forma de salida de la crisis económica; y, por otra, mostrando al empresario el abanico de ayudas y subvenciones que determinadas instituciones ponen en sus manos para promocionar empleo que incentive a la vez una mayor actividad industrial en sus empresas.

En tercer lugar, se trató de poner de relieve la importancia que tiene la formación profesional en una sociedad cada vez más tecnificada, que requiere de una mano de obra con mayor cualificación, señalando la correlación existente entre una mayor formación, adaptada a las características del medio, y unas mayores oportunidades de empleo.

Por último, y por medio de estas Jornadas se ha intentado contribuir a la creación de una conciencia empresarial innovadora, descubriendo que sin ésta no hay muchas posibilidades de abordar el futuro con optimismo.

A la vista de estas premisas, puede decirse que los objetivos de estas Jornadas han sido cumplidos satisfactoriamente. Ahora sólo queda esperar a que todos los datos aportados en las conferencias sedimenten y surjan los efectos buscados en ellas. En esta línea, es esencial la conjunción y coordinación, de manera efectiva, de los diferentes organismos e instituciones para que el logro material del empleo deje de ser una utopía.

EDITORIALEA

«ENPRESA-ENPLEGU» IHARDUNALDIAK: BIDE BAT

Orain bi hilabete gure herrian egin zen «Enpresa-Enplegu» Ihardunaldiaren balorazio objetiboa egin ahal izateko, kontsiderazio sail bat kontuan hartu behar dugu deialdi honen sentzua obeki ulertzeko.

Lehenengo atalean, Ihardunaldia, administrazio eta partikular guztiek, enplegua gehitzeko enpresen kreaioaren bidez, duen ardurari erantzun bezala egin zen. Zentzu honetan, «Enpresa-Enplegu» Ihardunaldia, elkar aurkitu eta elkarhizketaren toki bezala bilakatu zen estamentu parte hartzaileentzat, bai soziala, ekonomikoa eta baita ofizialentzat ere.

Bigarren atalean; Ihardunaldia, zuzenki inplikatur dauden kolektiboei informatzeko funtsean jaio zen; alde batetik, desenplegatuei dauden posibilitateak eta autoenplegua krisialdi ekonomikoaren irtera bezala azaltzen eta bestaldetik erakunde determinatuek enpresarien eskuetan jartzen diren subentzio eta dirulaguntzak, enpleguaren bultzapenerako eta bide batez beren enpresen industrial aktibitatea gehitzeko, erakutziz.

Hirugarren atalean; gero eta teknifikazio gehiago eskatzen duen gizartean, formazio profesionala eta obeki kualifikatutako lan-eskua duen garrantzia errealibean jartzen saiatu zen, formazio handiago inguru bereizkundera moldatua eta enplegurako oportunitate gehiagoren artean dagoen erlazioa seinalatuz.

Azkenean; Ihardunaldi honen bidez, enpresakontzientzi berriztatzaile baten kreaioa saiatu da, hau barik, etorkizuna baikortasunez hartzerik ez dagoela desestaltzen.

Premisa hauen ikuspegiak, ihardunaldiaren objektiboak bete betean konplikamentatu direla esan daiteke. Orain hitzaldietan emandako datuen, sedimentazioa eta bilatutako ondorioak itzarotea besterik ez da faltatzen. Honetarako, erakunde eta organismo desberdinen koordinaketa funtsezko izango da eta konjuntzioa baita, enpleguaren lortzea utopia baka-rrik izateari usteko.

Celebradas en la Casa Consistorial los pasados días 16 y 17 de marzo con gran afluencia de público

EXITO DE LAS JORNADAS «EMPRESA-EMPLEO»

Una masiva asistencia por parte del público, cifrada en unas 600 personas, y la gran importancia de las ponencias expuestas, fueron las dos características dominantes de las Jornadas «Empresa-Empleo» celebradas en el Palacio Consistorial de la villa los pasados días 16 y 17 de Marzo. La presencia de un considerable número de desempleados, así como de representantes de instituciones públicas y privadas como ayuntamientos, diputaciones, Gobierno Vasco, Bancos y Cajas de Ahorros, Centros de Formación Profesional, asesorías y empresas, fueron buena muestra del interés suscitado por esta iniciativa organizada conjuntamente por el Instituto Nacional de Empleo (I.N.E.M.) de Bizkaia y el Ayuntamiento de Ermua, como marco genérico para divulgar información sobre las posibilidades, directrices y subvenciones para la creación de empleo. Según palabras del propio alcalde de Ermua, Francisco José Berjón, «una de las cosas a destacar en estas Jornadas es que han confluído en ellas instituciones que, aunque en los últimos tiempos la coordinación y los contactos entre ellos son muy superiores, todavía suele haber muy pocos foros en los que coinciden Estado, Gobierno Vasco, Diputación, Cámara de Comercio, Ayuntamientos y otra serie de entidades privadas que también han acudido a estas Jornadas. Es difícil separar la formación y la información; y en esa línea de información van estas jornadas».

La generación de inquietudes empresariales entre el colectivo de desempleados, bien como trabajadores autónomos, o como asociación en Sociedades Anónimas Laborales o Cooperativas, y la información a las empresas de la zona sobre las diferentes medidas, tanto de empleo como de fomento a la inversión, que incentiven la creación y mantenimiento de puestos de trabajo, fueron los ejes principales de estas Jornadas en las que también se trató el tema de la importancia de una formación enfocada a las necesidades reales, tanto de las empresas como del colectivo de desempleados.

Las Jornadas estuvieron complementadas con la publicación, en dos tomos, de las ponencias que expusieron los conferenciantes. Al mismo tiempo, fue publicado un análisis del mercado del trabajo y de las necesidades de formación en el ámbito de la oficina de empleo de Durango, realizado por técnicos de esta oficina, junto con su director, Armando Reyes. Este trabajo sirvió, a la vez, para ilustrar una exposición realizada en el mismo lugar donde se desarrollaron las conferencias de los distintos ponentes invitados.

En la planta baja del Ayuntamiento se situó un stand de información, en el que se realizaron las funciones de recogida de inscripciones, entrega de acreditaciones y todas las labores de información relacionadas con las Jornadas.

La asistencia de público, cifrada en

trescientas personas por día, y la calidad de los ponentes desembocó en importantes coloquios que también contribuyeron al éxito de las Jornadas. Los cambios surgidos en la titularidad de los ponentes por circunstancias de última hora, en ningún momento disminuyó el interés suscitado por las ponencias.

En dos grandes grupos fueron divididas la totalidad de las ponencias; por un lado, las que iban dirigidas al colectivo

de desempleados y, por otro, las encaminadas al fortalecimiento de la información en materia de ayudas y subvenciones a las empresas.

El futuro está en la innovación y en la cualificación

El día 16 de Marzo, primero de las Jornadas, y tras unas palabras de salutación y presentación a cargo de Francisco José Berjón, alcalde de Ermua, y

de Pedro Luis Río, Director Provincial de Bizkaia del Instituto Nacional de Empleo, tomó la palabra Iñaki Gil Larrinaga, Consejero Delegado de BEAZ, S.A. (Centro de Empresas e Innovación de Bizkaia), quien durante su ponencia recordó que «Euskadi ha sido siempre tierra de grandes y pequeños emprendedores que, a base de tesón, esfuerzo y trabajo, lograron superar graves momentos de crisis y ser creadores de riqueza». Para el Consejero de BEAZ, esta confianza en el potencial económico y su adaptación hacia el futuro, sólo se logrará «por la conjunción de empresarios innovadores con visión de futuro, junto con técnicos y operarios cualificados. Esta es la base de la que parte BEAZ para lograr sus objetivos de contribuir a la innovación empresarial y a la creación de empleo apoyando todas las iniciativas empresariales».

Iñaki Larrinaga señaló la importancia que la opción del autoempleo puede tener en estos momentos de crisis económica. «Para este tipo de iniciativas» —concluyó— «BEAZ puede ser el vehículo que canalice esos esfuerzos particulares para la creación de una empresa más sólida y eficaz, de manera que pueda integrarse en el mundo económico moderno».

La exposición de la segunda ponencia de las Jornadas, titulada «La Promoción de Empresas en el País Vasco, en la actualidad y en el próximo futuro», estuvo a cargo de Alberto Abad, representante de la Sociedad Anónima de Promoción y Desarrollo «Talde». En su disertación, que giró en torno a la necesidad actual de promover empresas y a los pasos a dar por un promotor para que la idea se convierta en una oportunidad de éxito, Alberto Abad subrayó los tres factores claves en la promoción empresarial: «La idea, el equipo humano que la pone en marcha trabajando y un entorno suficientemente favorable».

La Formación y el autoempleo

Cerraron la sesión matinal de este primer día de Jornadas, José Hernández, Director Gerente de ASLE, que abordó el tema de las Sociedades Anónimas Laborales; Iñaki Gorroño, Subdirector General de la Caja Laboral Popular, que trató la experiencia del cooperativismo industrial de Mondragón como respuesta ante la crisis económica, y Javier Iñiguez del Val, Subdirector de Empleo y Formación del INEM de Guipúzcoa, con el tema «Autoempleo: Capitalización y Fondo Social Europeo».

Es de resaltar el enorme interés despertado por estas ponencias entre el público asistente. Un público que llenó la sala para escuchar la totalidad de las posibilidades que se le presentan actualmente al desempleado a la hora de generar su propia empresa.



De izquierda a derecha: Elisa González y Santiago Bernuy, de las Consejerías de Comercio e Industria del Gobierno Vasco, respectivamente; Francisco Berjón, alcalde de Ermua; Pedro Luis Río, director provincial del INEM; y José A. González Audicana, de la Consejería de Trabajo del Gobierno Vasco.



Rafael Iturriaga, diputado de Promoción y Desarrollo Económico (en el centro de la fotografía) durante el acto de clausura.

En la sesión de tarde y bajo el lema general de la Formación, Desiderio Vicente, Subdirector de Empleo-Formación del INEM de Bizkaia, desarrolló el Plan de Formación e Inserción Profesional, que ha preparado este organismo para el año 1988.

El Programa de Escuelas-Taller en el ámbito general fue desarrollado por Juan García Moreno, Director Técnico de la Subdirección General de Promoción y Empleo del INEM, y por Julio Martín Casas, Director de FEPMA. La concreción de este ambicioso programa y su experiencia en Ermua corrió a cargo de Luis M.ª Oñate Echevarría, Direc-

tor de la Escuela-Taller de Ermua. Como finalización de la jornada, y bajo el tema de la Formación Ocupacional, Salvador García expuso la experiencia del Centro Juvenil de Iniciativas Socioeconómicas de Ermua (CEJISE) que él mismo dirige. Con ello concluyó el primer día de las Jornadas, dirigido especialmente al colectivo de desempleados.

La promoción de la economía y del empleo

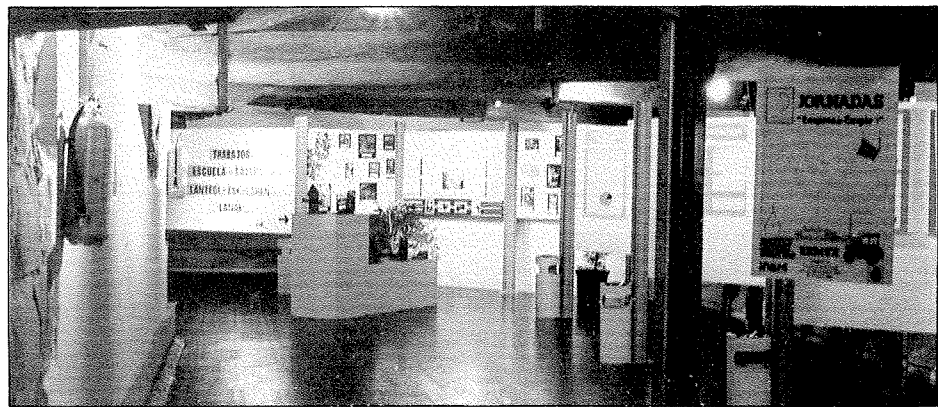
Las ponencias del día 17 versaron sobre las ayudas de las diferentes institu-



Vista parcial del público asistente a las ponencias.



Exposición de una de las ponencias que tuvieron lugar durante las Jornadas.



Una parte de la exposición que se desarrolló en el ático de la Casa Consistorial

ciones a las empresas con el fin de promocionar el empleo. Comenzaron con las "Medidas de Fomento en la Comunidad Autónoma Vasca", a cargo de Elisa González, Santiago Bernuy y José A. González Audicana, de las Consejerías de Comercio, Industria y Trabajo del

Gobierno Vasco, respectivamente.

Juan Luis Núñez, Jefe del Servicio de Promoción Empresarial de la Diputación Foral de Bizkaia, expuso a continuación las actuaciones de Promoción Económica del Departamento de Promoción y Desarrollo Económico de la Diputación

Foral de Bizkaia para 1988.

Acto de clausura

Las "Medidas de Fomento al Empleo por el Estado y la C.E.E." expuestas por Pedro Luis Río, Director Provincial del INEM de Bizkaia; el "Apoyo Integral a la Industria Vasca" por Enrique Marco-Gardoqui, en representación de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Industrial (SPRI); "El Proyecto de los Centros Europeos de Información empresarial o Euroventanillas" a cargo de Virginia Urigüen, Directora del Departamento de Industria de la Cámara de Comercio; y la Información de ayudas y experiencias de SAGAZDE, a cargo de su Director Gerente, Jesús Álvarez, cerraron el ciclo de ponencias relativas a esta segunda y última sesión de las Jornadas «Empresa-Empleo», clausuradas brillantemente por Rafael Iturriaga, Diputado Foral del Departamento de Promoción y Desarrollo Económico de la Diputación Foral de Bizkaia. En su discurso, Rafael Iturriaga resaltó el alto grado de participación conseguido en estas Jornadas. Reconoció más adelante que aunque la formación en sí tiene una gran importancia «lo que no se puede es esperar que la formación puramente teórica llegue hasta el punto en que el trabajador sea automáticamente colocado».

Respecto al potencial industrial existente en Bizkaia, el Diputado Foral manifestó creer «en una cultura industrial vizcaina, tanto en el empresariado como en la mano de obra, que ha sido precisamente el puntal y lo que ha promovido el gran despliegue industrial que hubo en los años 50 y 60, e incluso a primeros de siglo. Ese potencial no debería perderse; una innovación pequeña que se añada sobre la cultura industrial de base, que ya existe, yo creo que sería suficiente».

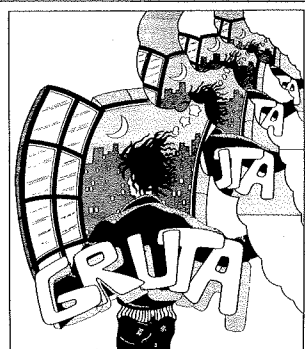
«Estoy verdaderamente contento» —concluyó— «y clausuro con mucho placer estas Jornadas que han sido, además, el esfuerzo de todas las Administraciones, desde el Ayuntamiento hasta el Estado».

L.M. OÑATE

GRUTA

MODA JOVEN

Marqués de Valdespina, 6
ERMUA



A partir de ahora abarcará también a quienes carezcan de medios económicos

LA NUEVA REGULACION DEL DERECHO A LA ASISTENCIA SANITARIA

En el Boletín Oficial del País Vasco de 24 de febrero del presente año se ha publicado el Decreto 26/1988 por el que se reconoce el Derecho a la Asistencia Sanitaria que presta el Servicio Vasco de Salud-Osakidetza a los residentes en la Comunidad Autónoma del País Vasco que carezcan de los medios económicos suficientes y no estén protegidos por el sistema de Seguridad Social, en condiciones de igualdad efectiva con el resto de los usuarios.

Todas aquellas personas que, por las causas que fueran, no dispongan de Asistencia Sanitaria, pueden dirigirse al despacho de la Asistente Social, sito en la segunda planta del edificio número 3 de la plaza Cardenal Orbe, los lunes, martes y miércoles, de 10 de la mañana a una de la tarde. Allí, la Asistente Social le informará sobre cualquier tipo de Asistencia Médico-Farmacéutica que usted precise.

La tarjeta de Asistencia Sanitaria beneficiará a todas aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos:

- Que no dispongan de ingresos, cualquiera que sea su origen, superiores al salario mínimo interprofesional o, en el caso de que el individuo pertenezca a una unidad familiar, que el resultado de dividir los ingresos de ésta, en su conjunto, por el número de miembros de la unidad, no exceda de la mitad del salario mínimo interprofesional vigente en cada momento.
- Que no tenga derecho a las prestaciones de Asistencia Sanitaria del sistema de la Seguridad Social por cualquier título.
- Que esté empadronado en un municipio de la Comunidad Autónoma.

Prestaciones

La asistencia será prestada por los servicios del Organismo Autónomo, Servicio Vasco de Salud-Osakidetza, que se asignen en cada caso y tendrá, como mínimo, idéntico contenido y extensión que las prestaciones de asistencia sanitaria y farmacéutica por enfermedad común, accidente no laboral y maternidad en el Régimen General de la Seguridad Social (servicios de Medicina General, Especialidades, Internamiento Quirúrgico y Medicina de Urgencia, tratamiento y estancia en Centros Sanitarios...).

Gasto farmacéutico

El titular de la tarjeta de Asistencia Sanitaria deberá abonar el 40 % del importe correspondiente a los gastos farmacéuticos. En el caso de que no disponga de recursos económicos deberá solicitar al área de Asistencia Social del Ayuntamiento la ayuda correspondiente.

Aquellas personas que dispongan de tarjeta sanitaria y se hallen comprendidas en las categorías de: mayores de 65 años, viudas/os, minusválidos y huérfa-

nos menores de 18 años, se beneficiarán de la cobertura del 100 % del Gasto Farmacéutico; para ello, en su correspondiente tarjeta se imprimirá un distintivo que señale esta exención.

Nacimiento y extinción del Derecho a la Asistencia Sanitaria

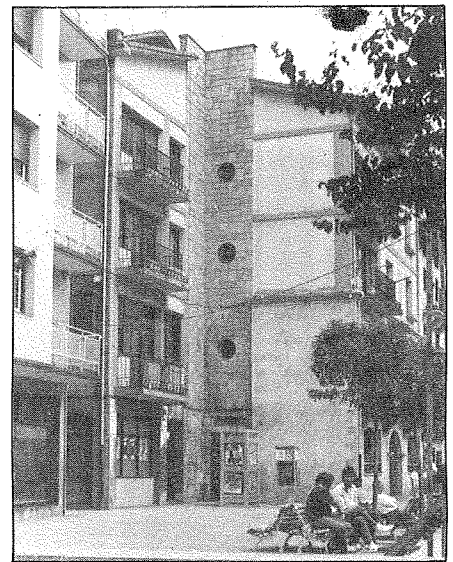
El Derecho a la Asistencia Sanitaria se acreditará mediante la Tarjeta Individual Sanitaria del Servicio Vasco de Salud-Osakidetza.

Nacerá en la fecha en que se emita dicho documento y se extinguirá en el momento en que su titular pierda los requisitos necesarios para ser beneficiario.

El derecho a la Tarjeta de Asistencia Sanitaria podrá ser solicitado por cualquier individuo para sí mismo y para los miembros de su unidad familiar, entendiéndose por unidad familiar el conjunto de personas integrado, además de por el solicitante, por:

- El cónyuge, o la persona con quien conviva como tal.
- Y las siguientes personas, si conviven con el solicitante:
 - Ascendientes y descendientes, bien por naturaleza, bien por adopción.

- Los demás parientes por consanguinidad o afinidad, hasta segundo grado inclusive.
- Los menores en situación de guarda o acogimiento mientras se mantengan estas situaciones.



Fachada del edificio donde se encuentra la oficina de la Asistente Social.

ANGELA FERNANDEZ

DOCUMENTACION REQUERIDA PARA TRAMITAR LA TARJETA DE ASISTENCIA SANITARIA

Un total de siete documentos son necesarios para la tramitación de la Tarjeta de Asistencia Sanitaria, que concede el Servicio Vasco de Salud-Osakidetza a quienes carezcan de medios económicos.

- Impreso de solicitud.
- Fotocopia del carnet de identidad.
- Certificado de empadronamiento. En el caso de recién nacidos no empadronados todavía, fotocopia del libro de familia.

- Certificado de la Declaración de la Renta, para todos aquellos mayores de 16 años.
- Relación de bienes, para todo solicitante, incluso menores.
- En caso de estar en categorías con exención del pago farmacéutico, documento acreditativo.
- Certificado del I.N.S.S. de no tener derecho a la prestación de Asistencia Sanitaria con cargo a la Seguridad Social.

Defiende al consumidor ante posibles arbitrariedades por parte de algunos servicios técnicos

NUEVA LEGISLACION EN MATERIA DE REPARACIONES

La reparación de aparatos de uso doméstico posee en nuestros días una gran importancia para los usuarios desde el punto de vista económico y social. Hasta ahora, la falta de una normativa específica al respecto, ha venido provocando numerosos abusos y arbitrariedades por parte de algunos servicios de asistencia técnica, así como la dificultad de reclamar y reconocer los derechos que todos como consumidores tenemos.

El Estado se ha hecho eco de las llamadas realizadas, tanto por Asociaciones de Consumidores y Usuarios como por empresarios relacionados con este sector, y ha regulado en el Real Decreto 58/1988 de 29 de Enero, cuya entrada en vigor está prevista para el día 29 de Julio del presente año, los mecanismos de defensa necesarios para evitar indefensiones.

Derecho a la elaboración de un presupuesto previo

Según lo establecido en el Real Decreto, «todo usuario tiene derecho a un presupuesto previo escrito de las reparaciones o servicios que solicite, salvo renuncia expresa a él». La obligación de los servicios de asistencia técnica de elaborar un presupuesto previo a la reparación supone una garantía para los particulares, en cuanto que así conocen el importe exacto de la avería y la magnitud de la misma. Dicho presupuesto tendrá una validez mínima de 30 días a contar desde la fecha de comunicación al usuario y será totalmente gratuito, salvo en el supuesto de que no sea aceptado, en cuyo caso el usuario deberá abonar únicamente el importe de la elaboración del mismo.

En los casos en que el aparato de uso doméstico quede depositado en el taller de reparación, tanto para la elaboración de un presupuesto como para llevar a cabo una reparación previamente aceptada, el taller entregará al usuario un resguardo acreditativo de su depósito, que éste deberá presentar a la retirada del aparato. A partir de un mes desde la fecha en que debiera haberlo recogido, el usuario deberá satisfacer el pago correspondiente a los gastos de almacenamiento.

Exigencias para las piezas de repuesto

Otro de los aspectos a que hace referencia el texto legal señala que «todas las piezas de repuesto que se utilicen en



la reparación deberán ser nuevas excepto si el usuario da su consentimiento por escrito para que se utilicen usadas o no originales y a menor precio». El servicio de asistencia técnica queda, así, obligado a ofrecer y entregar al particular las piezas que han sido sustituidas al término de la reparación.

Como condición necesaria para la comercialización de dichos aparatos, el Real Decreto determina la exigencia de que existan piezas de repuesto durante al menos 7 años —que será de 5 años para aquellos aparatos cuyo precio venta no supere las 10.000 pesetas— contados a partir del cese de la fabricación de ese modelo.

Las facturas, las garantías y las hojas de reclamaciones

El Real Decreto obliga a «todos los servicios de asistencia técnica a entregar al usuario factura en la que se detallarán las operaciones realizadas y sus respectivos importes», garantizando «todas las reparaciones o instalaciones por un mínimo de 3 meses a partir de la

fecha de entrega del aparato» y teniendo validez «en tanto en cuanto el mismo no sea manipulado o reparado por terceros». Dicha garantía abarca a todos los gastos que se puedan ocasionar. No tendrá eficacia cuando la avería haya sido a consecuencia de un uso inadecuado del aparato o por causas de fuerza mayor.

Uno de los mecanismos de defensa del consumidor son las Hojas de Reclamaciones. Por ello, «todos los servicios de asistencia técnica tendrán a disposición de los clientes Hojas de reclamaciones para el caso en que el usuario crea no ser atendido correctamente por dicho servicio». Tales hojas de reclamaciones deberán presentarse ante las autoridades competentes en materia de consumo y, en todo caso, podrá acudir a la Asociación de Consumidores y Usuarios que estime conveniente en solicitud de asesoramiento, siempre que no haya transcurrido un mes desde la finalización de la garantía. La autoridad competente acusará recibo de la reclamación al perjudicado en el plazo de 15

días hábiles desde su recepción, procediendo a la tramitación del oportuno expediente.

Por último, y según este Decreto, «todos los servicios de Asistencia Técnica del aparato de uso doméstico estarán

obligados a exhibir al público, de manera visible, los precios aplicables al tiempo de trabajo y gastos de desplazamiento; una leyenda en la que se exprese el derecho del usuario a la obtención de un presupuesto previo, a la garantía

existente en todas las reparaciones y a la disposición de Hojas de Reclamaciones; y el horario de prestación de servicio al público».

**BLANCA BARRAGAN
M.^a JESUS DEL RIO**

Antes de entrar al taller

- Mire la placa identificativa. En ella se indica la rama en que el taller está cualificado, bien sea de la rama mecánica, eléctrica, de carrocería, de pintura o de reparación de motocicletas.
- Los concesionarios oficiales tienen expuesto un distintivo de marca.
- Mire el horario de prestación de servicio al público.

Antes de entregar el vehículo

- Compruebe que tiene a la vista las siguientes informaciones destinadas a usted como usuario:
 - Precio de hora/taller.
 - Precio de servicios concretos.
 - Precio de servicios extras (grúa...).
 - Gastos de estancia del vehículo.
 - Que tiene derecho a solicitar presupuesto previo escrito, que deberá ser abonado por el usuario.

LA REPARACION DE AUTOMOVILES

- Que las reparaciones estarán garantizadas por tres meses o 2.000 kilómetros.
- Que tiene a su disposición las hojas de reclamaciones.

Al entregar el vehículo

- Pida presupuesto previo escrito (tendrá una validez de 12 días). Si no está conforme abone el presupuesto y retire el vehículo. Si está conforme, firmelo; es lo único que usted ha autorizado y que el taller se ha comprometido a realizar.
- Si ha renunciado al presupuesto previo, solicite certificado de depósito.

Durante la reparación del vehículo

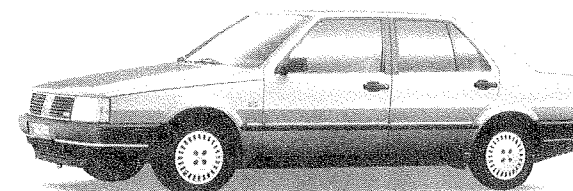
- Tendrá que autorizar usted personalmente las siguientes reparaciones:
 - Cualquier modificación al presupuesto previo.
 - La utilización de piezas usadas.

Al retirar el vehículo

- Exija factura completa, que debe contener, como mínimo, los siguientes datos:
 - Razón social, C.I.F. y domicilio.
 - Coste y descripción de las piezas.
 - Tiempo empleado en la reparación.
 - Coste de la mano de obra.
 - 12 por 100 de IVA.
- Recuerde que ese documento le servirá, entre otras cosas, para:
 - Disponer de una garantía de 3 meses o 2.000 km. sobre la reparación efectuada.
 - Poder reclamar en caso de problemas.
- Exigir las piezas sustituidas.
- Recuerde que deberá abonar gastos de estancia si tarda más de 3 días en retirar el vehículo desde que le avisaron del final de la reparación.
- Recuerde que tiene a su disposición las hojas de reclamaciones.

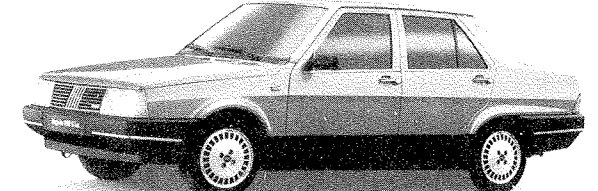
ERMAZA

Croma



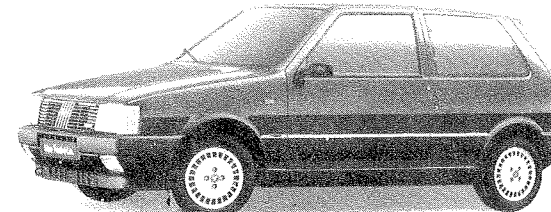
2.356.490 PTAS.

Regata



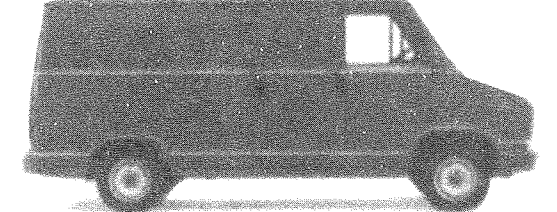
1.200.000 PTAS.

Uno



940.000 PTAS.

Ducato



1.625.000 PTAS.

Véalos en:

FIAT HOGEI, S.A.
TECNOLOGIA LIDER

BITOR SARASKETA, 7
TELF. 12 10 19
20600 EIBAR
(GUIPUZCOA)

Causas y consecuencias de una problemática actual

EL SISTEMA EDUCATIVO Y EL FRACASO ESCOLAR

Para poder entrar con buen pie en la reflexión sobre las causas del fracaso escolar, habrá que definir primero qué entendemos por tal. Existe fracaso cuando al hacer una revisión o evaluación de los objetivos marcados previamente observamos que no hemos llegado a ellos. Así, el sistema educativo escolar, cuando se plantea como objetivos explícitos la adquisición y manejo de los conocimientos recogidos en los programas de curso o de ciclo, y su evaluación a través del examen escrito esporádico, evidencia su fracaso.

Pero si desvelamos la función u objetivo implícito que la sociedad asigna a la escuela, consistente en preparar alumnos para la producción, siguiendo una dinámica selectiva consistente en reproducir modelos existentes en el marco social general de jerarquización, tales como el predominio de la prima por el trabajo intelectual sobre el manual o la competitividad, tenemos que la escuela no fracasa, sino que cumple estupendamente con el papel que se le asigna.

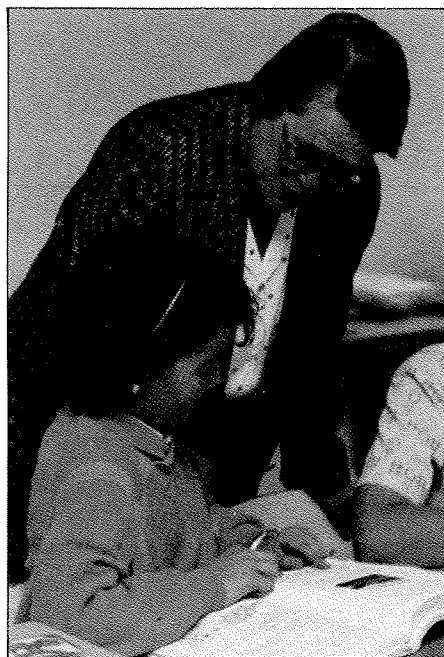
De cualquier forma, lo cierto es que el descontento es generalizado entre todos los componentes del sistema educativo escolar: padres, maestros, Administración y alumnos.

Habitualmente cada uno de ellos trata de atribuir las causas del fracaso escolar a la falta de interés por parte de los otros. Pero en este «toma y daca» de culpabilidades, el que sale más perjudicado es el niño, por ser el más indefenso ante las atribuciones de fracaso.

Resulta evidente que en la reflexión cotidiana sobre el fracaso escolar no reina la autocritica y, por lo tanto, la visión que de él se tiene es parcializada e incompleta.

Apuntes sobre las causas del malestar en el sistema educativo escolar

Hay que tener en cuenta que durante los aproximadamente últimos veinte años hemos asistido a un proceso histórico consistente en el progresivo encargo a los profesores de nuevas funciones educativas y responsabilidades que ellas conllevan, mientras la comunidad, en general, y la familia, en particular, iban deshaciéndose de ellas. Todo esto sin que al mismo tiempo haya existido una transformación seria en la formación del profesorado, que le fuera capacitando para la asunción de estas nuevas responsabilidades. Al incorporarse la mujer al trabajo y reducirse el número de miembros de la familia, se entiende que el profesor ha de encargarse de cumplir en la escuela funciones de socialización que antes eran desempeña-



das por parientes que vivían en la misma casa.

Por otra parte, el papel tradicional del profesor como transmisor de conocimientos ha quedado desfasado, pues éste es asumido de forma extraordinariamente efectiva por medios como la televisión o el cine. Así el profesor ha de integrar en su formación el dominio de estas nuevas técnicas para aplicarlas en su tarea docente.

Pero el papel del profesor no sólo cambia en tanto que transmisor de conocimientos, sino también de valores, antes muy definidos y unánimes, y ahora enormemente plurales.

De otro lado, hemos de tener en cuenta el ritmo vertiginoso de desarrollo que en los últimos tiempos han experimentado las ciencias y las nuevas tecnologías, y la presión que el sistema social ejerce sobre la escuela para que en ella se produzca la asimilación de las mismas, sin tener en cuenta que ni las técnicas didácticas ni las capacidades de las estructuras neurológicas de los niños se han desarrollado con la misma velocidad.

Por todo ello, nos encontramos con un importante cúmulo de exigencias adicionales tanto para profesores como para alumnos, sin que éstos tengan los instrumentos suficientes para hacerse cargo de ellas.

Algunas consecuencias de este estado de cosas en el alumno

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto nos encontramos con que un importantísimo número de alumnos, por infinidad de circunstancias que —tenámoslo en cuenta— podrían ser pasajeras, no pueden desarrollar un ritmo o modalidad de aprendizaje tan rápido, quedan condenados a sufrir un fracaso en la escuela. Consecutivamente, quien fracasa en las tareas escolares es considerado como sospechoso de no conseguir logros habitualmente, y está demostrado científicamente que los niños sobre los que recae el prejuicio de incompetencia recibirán menor tiempo de dedicación, menos información complementaria, y menos estímulos y refuerzos positivos por actividades de rendimiento, lo que motiva que se les haga aún más difícil salir del fracaso.

Al mismo tiempo, los fracasos acumulados provocan en el niño un autoconcepto bajo, lo que hará que el alumno tenga menos esperanzas de superar las dificultades y, con estas perspectivas, su interés y motivación decaerán profundamente. Y es un hecho que no resulta difícil la generalización de la vivencia de fracaso en la escuela al resto de las parcelas de la vida.

En vista de la magnitud del problema del fracaso escolar, sería ingenuo pensar que sus soluciones son fáciles; más bien, todo lo contrario, ya que requeriría una transformación del sistema educativo escolar y éste, a su vez, una profunda transformación social. Pero esto podría ser tema de otro artículo a desarrollar en posteriores ocasiones.

ALBERTO PETITE
IÑAKI FRAGO

Protagonizado por la participación popular

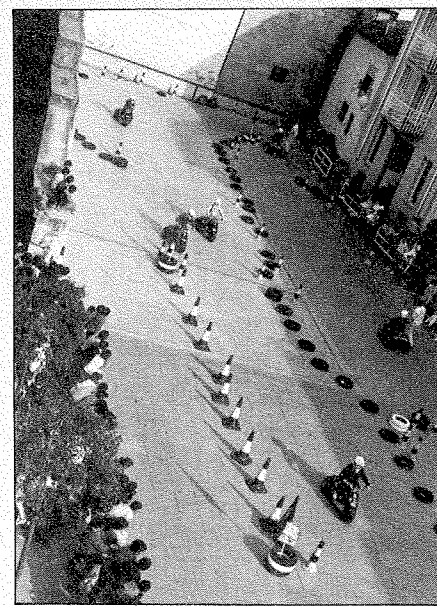
UN «ESPECIAL» CULTURAL Y FESTIVO DIO LA BIENVENIDA A LA PRIMAVERA

La novedad cultural de abril fue, sin ninguna duda, el «Especial Primavera» organizado por el Departamento de Servicios Sociales y Culturales del Ayuntamiento a modo de bienvenida cultural y festiva a la nueva estación climatológica. El buen tiempo, con temperaturas casi veraniegas, y la calidad de la programación, sirvieron de acicate para el público, logrando que la participación popular, representada por gentes de todas las edades, fuera el hecho más destacado en todos los actos que, por otra parte, se realizaron mayoritariamente al aire libre. De este modo, durante un fin de semana, la plaza Cardenal Orbe se convirtió en recinto festivo y centro de atracción de una multitud que celebró así la llegada de la primavera.

El programa de actividades comenzó con una representación teatral infantil en el Ateneo Municipal, a cargo del grupo eibarrés «Kili Kolo». Pusieron en escena su último montaje, titulado «Urtz el Pirata», creado especialmente para los más jóvenes, que disfrutaron de lo lindo con las aventuras de Urtz. Arak el bufón, el hada y la malvada Sorgiña Carapiña, y que no dudaron en «enrolarse» como marineros, transformando el patio de butacas en un improvisado buque pirata. A destacar también la presencia de algunos padres que acompañaron a sus hijos en este «viaje por los siete mares».

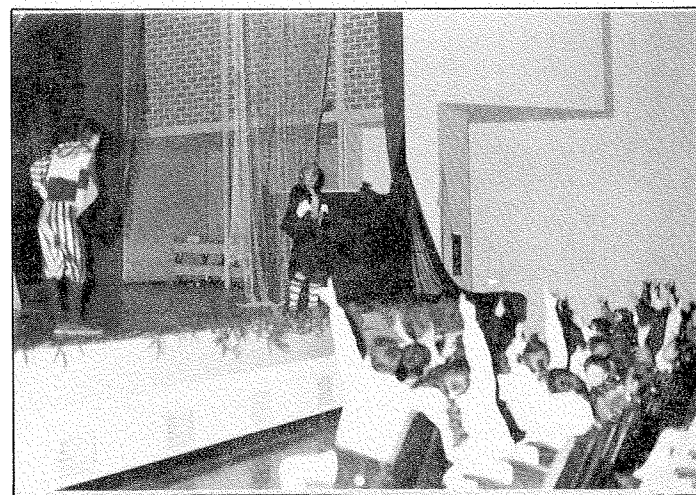
La mañana siguiente amaneció con la plaza Cardenal Orbe convertida en un circuito de motos todo-terreno. En poco tiempo, la chavalería de uno a catorce años llenó el perímetro del circuito y en los «boxes» se formó rápidamente una larga cola compuesta por «intrépidos» pilotos que se turnaban para poder manejar las «máquinas». Durante toda la tarde y parte de la mañana, los monitores se multiplicaron para instruir a todos en el manejo de las motos. Y para que no faltara nada, el payaso «Mister Suso» entregó numerosos regalos entre el público infantil.

Un acto destacado del «Especial Pri-

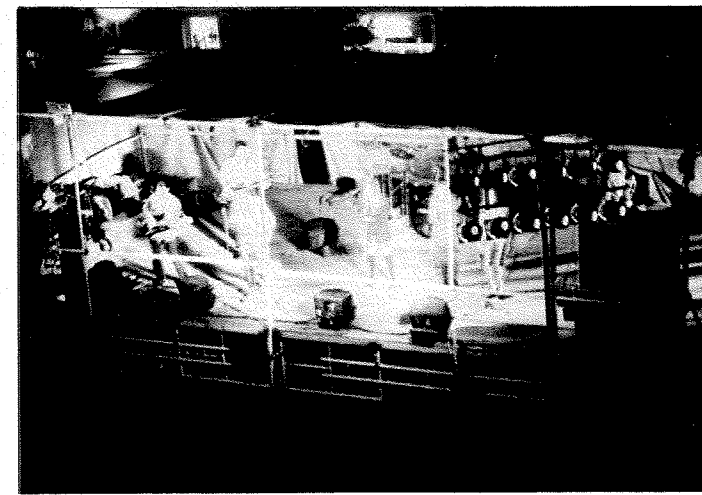


La plaza Cardenal Orbe convertida en circuito motociclista.

mavera» llegó el día después, de la mano del archiconocido grupo bilbaino de música rock-country «Dinamita pa los pollos». Javi (vocalista), Miguel (batería), Oscar (bajo), Roberto (guitarra) y Nela, Reyes y Ana (coros) interpretaron



Urtz el pirata y su improvisada tripulación durante la representación teatral.



Los componentes de «Dinamita pa los pollos» en un momento del concierto.

durante la hora que duró el concierto una serie de canciones en el más puro estilo vaquero de los años 60. Este grupo, surgido ya hace más de tres años, se ha convertido recientemente, con un mini LP titulado «No molestes a pa' cuando está trabajando», en uno de los grupos musicales más de moda en el País Vasco. Esto último se notó en el concierto y la plaza Cardenal Orbe se llenó con unas 600 personas que disfrutaron y aplaudieron durante toda la actuación. Eso sí, breve actuación que no permitió al público «saborear» la música de este grupo.

En el último acto del «Especial Primavera», celebrado al día siguiente, domingo, las calles más céntricas de Ermua fueron recorridas en alegre pasacalles a los acordes de la Banda de Música de Oñati. Más tarde, los profesores de esta banda de música ofrecieron al numeroso público que se dio cita en la plaza Cardenal Orbe, un interesante concierto con pasodobles, fragmentos de óperas y zarzuelas, y algunos aires vascos.

En resumen, este «Especial» ha constituido una interesante experiencia a nivel popular y esperamos que, en vista del resultado, pueda repetirse en posteriores ocasiones.

Recientemente realizaron una exposición en el Ateneo Municipal

PROTECCION CIVIL, ENTRE EL SERVICIO Y EL SACRIFICIO

De «muy positivo» ha sido calificado por la Agrupación de Protección Civil de Ermua el resultado de la exposición celebrada durante el pasado mes de febrero en el Ateneo Municipal, destacando la masiva afluencia de público que se acercó a contemplar los modernos materiales de los que la agrupación local dispone para llevar a cabo su labor. Una labor desinteresada al servicio del pueblo. Una labor que, si exceptuamos algunas acciones importantes dada su trascendencia, es muy poco conocida entre la gente, y merece la pena conocerse.

La atracción principal de la exposición fue, sin duda, la nueva Unidad de Rescate RPC-87, única de su clase en el País Vasco, consistente en un remolque dotado de moderno material de rescate, entre el que cabe destacar una motobomba anti-incendios, un cortachapas hidráulico y material sanitario. Como complemento a los equipos técnicos, también se mostraron diversas fotografías, vídeos y recortes de prensa relativos a distintos ejercicios y actuaciones llevadas a cabo por la agrupación.

Acercar y concienciar a la población

El objetivo primordial de esta muestra puede resumirse en tratar de acercar y concienciar a la población sobre lo que es Protección Civil y sobre el papel que desempeña en nuestro municipio. Complementariamente, y en vista del éxito obtenido, se está estudiando la posibilidad de realizar, a corto y medio plazo, una serie de actividades en todos los centros escolares de la villa, dando una serie de charlas sobre los principios básicos de las actuaciones a seguir en casos como incendios, primeros auxilios o seguridad vial, acompañados de material audiovisual.

En la actualidad, Protección Civil de Ermua está formada por un grupo de 22 jóvenes voluntarios, de edades comprendidas entre los 17 y los 27 años, que no perciben ningún tipo de remuneración económica por su labor. Esta agrupación se formó en septiembre de 1.982 a raíz de las graves inundaciones ocurridas en el País Vasco, que supusieron su primera intervención.

Los servicios prestados por Protección Civil durante los últimos seis años ascienden a más de 400, contándose entre ellos la participación en las tareas de búsqueda de las víctimas del accidente aéreo del Monte Oiz, la colabora-



Visión general de la exposición de Protección Civil.



ción en la extinción de incendios forestales y de inmuebles, descarrilamiento de trenes y varias búsquedas de personas desaparecidas. Cabe reseñar también, la colaboración prestada por Protección Civil en la organización y desarrollo de varias pruebas deportivas desarrolladas en la villa.

Un servicio público para situaciones peligrosas

Orientado tanto al estudio y prevención de las situaciones de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública, como a la protección y socorro de personas y bienes en dichas circunstancias, Protección Civil nace, por tanto, como un servicio público en cuya organización, funcionamiento y ejecución participan las diferentes administraciones públicas, desde ayuntamientos, diputaciones y comunidades autónomas hasta el propio Estado, así como los ciudadanos

nas para evitar o reducir las situaciones de riesgo potencial y los daños que pudieran derivar de éstas.

b) Planificar las líneas de actuación para hacer frente a las situaciones de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública que pudieran presentarse.

c) Coordinar y dirigir la intervención de todos los elementos competentes de la Protección Civil, es decir, servicios de las Administraciones Públicas civiles y militares, organismos públicos y entidades privadas, asociaciones de voluntarios y en general, de todos los ciudadanos cuya participación sea necesaria para hacer frente a las situaciones de emergencia declaradas.

d) Asistir a los órganos institucionales competentes en la planificación y actuación de medidas para la rehabilitación de los servicios públicos esenciales y para el restablecimiento de las

riesgo, catástrofe o calamidad pública. Sin embargo, los ciudadanos pueden asumir voluntariamente los deberes de colaboración con Protección Civil.

La eficacia y rapidez en la actuación de los servicios de Protección Civil depende de que no queden cabos sueltos en su mecanismo de actuación. La solidaridad es el primer factor de una Protección Civil eficiente.

En Protección Civil, el compromiso particular de los voluntarios constituye un ejemplo de civismo y solidaridad. Las agrupaciones municipales de voluntarios de Protección Civil son escuelas de ciudadanía y base de la seguridad del conjunto de la sociedad.

Servicios de Protección Civil

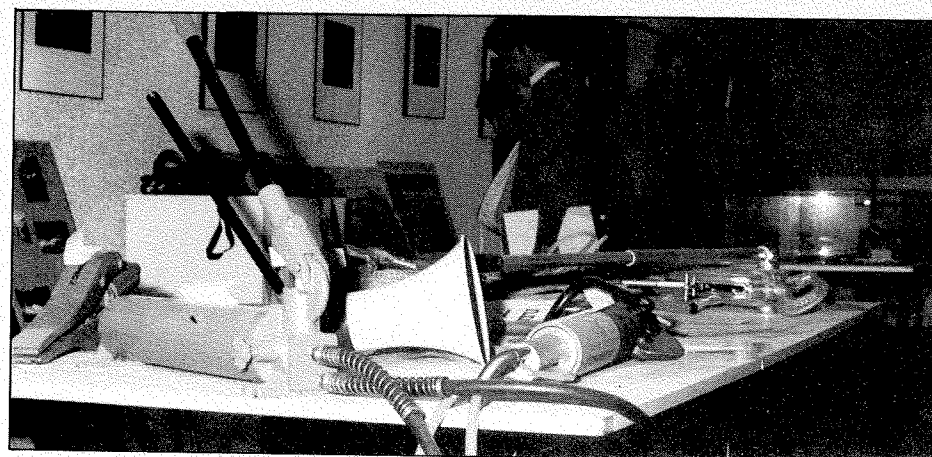
En los casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública cuando los servicios profesionales han sido desbordados, las autoridades competentes requieren la intervención de otros servicios, que pueden pertenecer a distintas administraciones, a la empresa privada o, incluso, afectar al conjunto de los ciudadanos.

Algunos de estos servicios son: Voluntarios de Protección Civil, Bomberos, Cruz Roja, Sanidad, etc...

En sentido amplio, Protección Civil lo somos todos. Desde el propio ciudadano, que se informa y conoce los principios de la autoprotección, para saber cómo comportarse en los momentos de emergencia y defender su vida, así como la de los suyos.

La Protección Civil, en definitiva, es un servicio de carácter cívico y humanitario que agrupa en caso de necesidad a todos, bien por mandato legal, bien por ineludible deber moral.

Por ello, y porque tu colaboración vale mucho más de lo que piensas, desde la Agrupación de Protección Civil de Ermua se invita a todas aquellas personas que estén interesadas en formar parte de este colectivo, o quieran recibir algún tipo de información, a pasar por sus locales sitos en la calle Iparraguirre, s/n. de 6,30 a 8,30 de la tarde. El teléfono es el 17 39 50.



mediante el cumplimiento de sus correspondientes deberes y la prestación de su colaboración voluntaria.

Las funciones básicas de la Protección Civil como servicio público son las siguientes:

a) Promover el desarrollo, por parte de las administraciones públicas competentes, de actividades de previsión y prevención de riesgos potenciales, es decir:

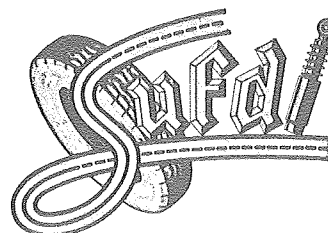
- Análisis de los supuestos de riesgo, sus causas y efectos, así como de las zonas que pudieran resultar afectadas.
- Estudio de las medidas oportu-

condiciones socio-económicas y ambientales indispensables para normalizar la vida de las comunidades afectadas.

La importancia de la solidaridad

Con todo, la eficacia de la Protección Civil como servicio público no puede garantizarse con la actuación exclusiva de su estructura burocrática, sino que requiere, además, la participación directa de los ciudadanos. Ya en el Artículo 30 de la Constitución se declara la obligatoriedad de la colaboración ciudadano en los casos de grave

TALLERES



ESPECIALIDAD EN DIRECCIONES
SERVICIO OFICIAL BOGE AMORTIGUADOR

FRENOS

AGENCIA OFICIAL:
Alfa - Romeo

Avda. Otaola, 14 EIBAR Telf. (943) 71 60 47

FOTO STUDIO OCON

Reportajes Bodas, Comuniones...
Revelamos sus fotos en 1 hora.
Venta de artículos fotográficos.

Avda. Bizkaia, 10 - Telf. (943) 17 04 67 ERMUA (Bizkaia)

Un paseo

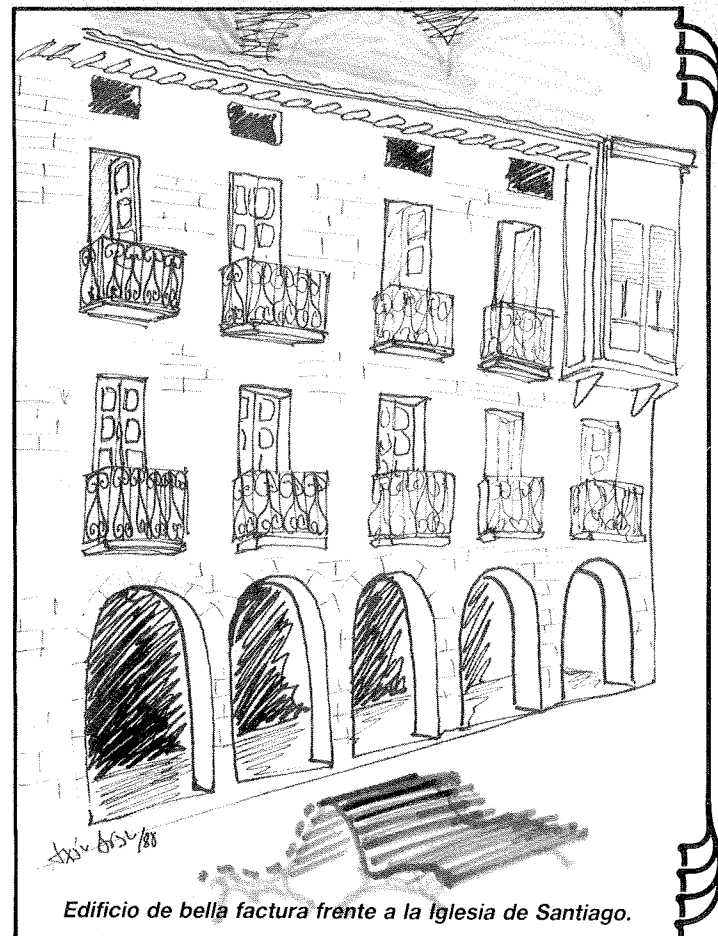
por la imagen más deliciosa de Ermua

La arquitectura, más aún que la música, es de todas las Bellas Artes aquella que más próxima se halla a los hombres.

Se puede no haber visitado jamás un museo, no haber acariciado las formas sugerentes de la escultura de aquel parque y tampoco haber escuchado «La Traviata» y, sin embargo, es seguro que alguna vez haya saboreado usted el juego formal de un palacete decimonónico o de un caserío de Markina

Vamos a recordar ahora, contemplando esas pequeñas y grandes casas —absolutamente ejemplares de un buen hacer arquitectónico— que, diseminadas por el pueblo, configuran la imagen más deliciosa de un Ermua que pudo haber sido y no fue —y no lo fue a causa de ese ineludible «boom de los 60»—.

ARQUITECTURA EN ERMUA (I)



Edificio de bella factura frente a la Iglesia de Santiago.



Fachada de la casa n.º 2 de Goienkale.

Claro que hay en Ermua casas notables, con diseños de buen gusto y de singularísima simplicidad, pero la arquitectura de los últimos años, arquitectura de la sinrazón, ha hecho que, en conjunto, el pueblo haya quedado mal parado.

Sencillez y racionalidad

Entre las casas notables, vayan ustedes y fíjense, por ejemplo, en dos edificios de la Plaza Cardenal Orbe, concretamente, el cuatro y el cinco; fíjense por ejemplo en el número 4. Vean esa ventanuca a cada lado de la puerta-vidriera del primer piso. Fíjense en el enmarque en bloques de piedra sillar que se repiten luego en el tercer piso tras el paréntesis que representan las dos puertas vidrieras del segundo piso. Notemos que las ménsulas que sostienen las balconadas son de piedra sillar labradas en curva.

Hay sencillez y racionalidad en estas primeras casas, ya desvinculadas del concepto de caserío, del que, por cierto, aún queda como un auténtico e interesante fósil en medio del asfalto del casco urbano, en el cruce de Erdikokale, un caserío de los encalados, y de a dos aguas, una de ellas de mayor pendiente.

En la plazuela de Santiago, frente a la Iglesia parroquial, se halla un edificio, aquí dotado ya de mayores lujos arquitectónicos. Su soportal, con cinco arcos de medio punto en piedra sillar en su

frente, y con un arco para la calle Erdikokale, conforma urbanísticamente la plazuela que remata en el lado de la calle Marqués de Valdespina con la Casa Cural, de bella factura.

En el número 2 de Goienkale está ese escudo, a la altura del primer piso, que da cierto empaque al edificio. Construido en sillarejo y tapado con argamasa, su fachada está dividida en tres franjas horizontales.

Algunos ejemplos singulares

Detengámonos en la casa número 4 de la calle Izelaieta, a mi entender, de lo más singular de la arquitectura doméstica de la villa. Notable el malabarismo formal de sus barandillas, que en el balcón de la planta baja adquieren la categoría de balastradas palaciegas. De máximo interés el juego de cóncavos y convexos: dos balcones exteriores, apoyado el del primero en dos bonitas ménsulas, y tres interiores amplios y desarrollados en profundidad. Destacar, en fin, la puerta de acceso en arco de medio punto enmarcada en dovelas.

Siguiendo por Izelaieta contemplamos el edificio del batzoki, a medio camino entre ser un chalé o un caserío, o el notable chalé de Iturgain, junto a las vías del tren. ¿Se imaginan un Ermua cuyas laderas se cubriesen de casas como éstas? Nadie hablaría entonces del agujero orográfico de Ermua.

Seguro que les habrá extrañado en

más de una ocasión ese chalecito, en el número 32 de la misma calle, casi comprimido por los edificios laterales y por su peculiar oblicuidad respecto a los otros edificios de la manzana, pero ahí sigue, mínimo y hermoso.

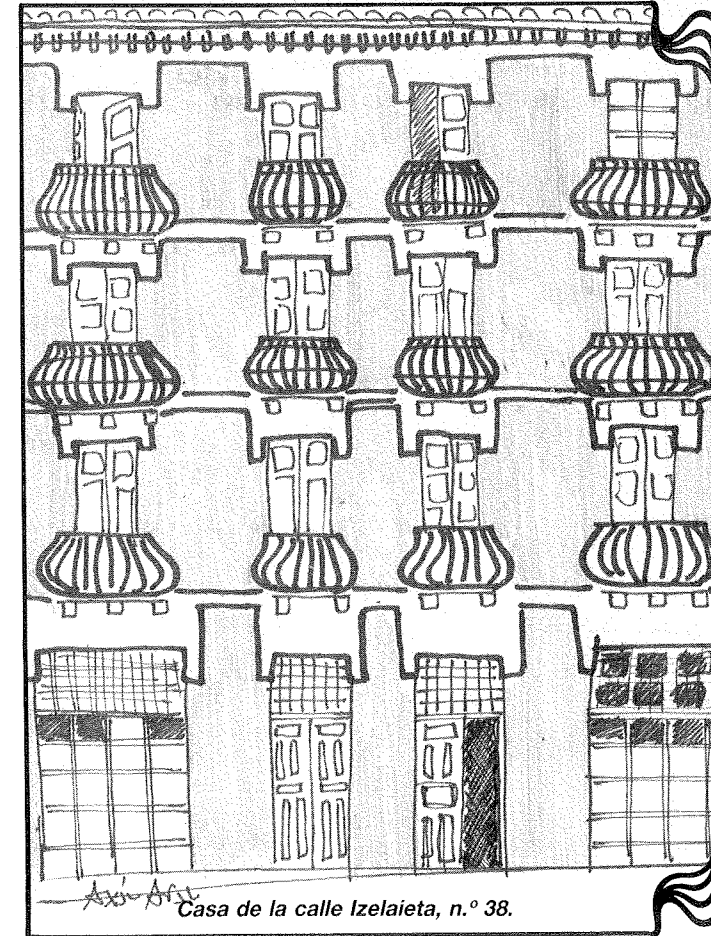
«La arquitectura es música congelada»

En Izelaieta 38, muy cerca del anterior, se halla una casa que a mí siempre me ha producido un cierto extraño, acaso por la forma de sus balcones. Posee las formas arquitectónicas burguesas posteriores a las que puede representar, por ejemplo, la casa número 30 de esa misma acera, e inmediatamente anterior a la mole informe de los pisos-colmena de nuestros días.

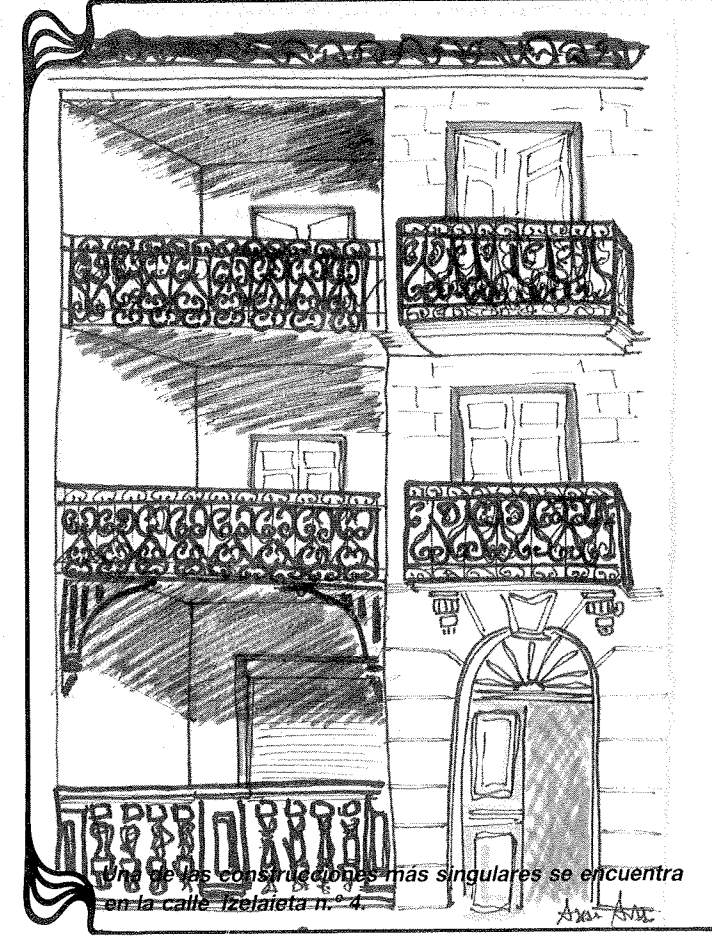
El poeta bilbaino Germán Yanke, tras recordar aquello que dijo Schopenhauer sobre que «la arquitectura es música congelada», afirmaba que, entonces «Bilbao sería la música misma». De Ermua no diremos ni lo uno ni lo otro, bástenos con afirmar y esperar que aquí «la arquitectura sea ella misma».

Estos y algunos otros ejemplos que se hallan en nuestra localidad son a mi entender «arquitectura en sí misma», una arquitectura que vivifica, enseña y es posibilitadora de espacios bellos, de espacios de convivencia.

XOSE MANUEL BUXAN



Casa de la calle Izelaieta, n.º 38.



Una de las construcciones más singulares se encuentra en la calle Izelaieta n.º 4.

En algunas zonas de la Tierra existen numerosas palabras análogas

DIVAGACIONES SOBRE EL EUSKARA

Son numerosos los científicos, sobre todo historiadores, lingüistas y etnólogos, que hasta la fecha han dedicado gran parte de su trabajo a investigar acerca de los orígenes del pueblo vasco. Unos a través de restos arqueológicos y otros mediante el estudio del idioma, todos han tratado de hallar similitudes y concomitancias con algunos de los pueblos que habitan el planeta.

La manifiesta dificultad para situar el origen geográfico-histórico vasco ha hecho multiplicar teorías —más o menos científicas— y, así, hay quienes hablan de una diáspora vasca iniciada hace varios milenios desde tierras caucásicas, turcas o, incluso, norteafricanas, mientras paralelamente existen otras teorías en las que se considera a los vascos como descendientes de los primeros íberos.

Desde el más absoluto respeto hacia todas y cada una de estas teorías, este artículo, sin ninguna pretensión dogmatizante, no es sino una aportación más a la investigación del origen vasco a través de su idioma.

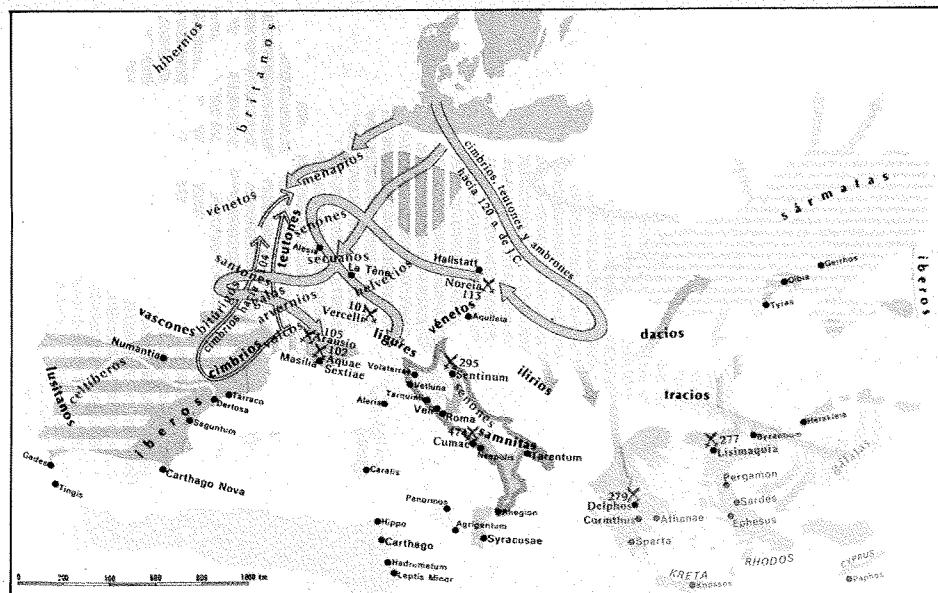
El euskara contiene elementos antiquísimos. Sus entrañas, entreabiertas con curiosidad y cariño, muestran el modo de pensar, sentir e, incluso, vivir de los hombres de hace muchos miles de años.

Los hombres de hoy, —año de 1988 post Christum—, en zonas marginales de la Tierra donde no se han dado grandes migraciones humanas, pronuncian muchas palabras iguales —¿las mismas palabras?— a las más antiguas del euskara.

Relación entre palabras antiguas

El euskara tiene elementos muy antiguos. Así lo hacen pensar palabras como *ur* (agua), de la que se deriva *uri* (poblado), o *erre* (quemar), de la que se obtiene *erri* (poblado). La relación existente entre estos vocablos es patente si se observa que, aún hoy, tanto el pastor como el carbonero saben que junto al agua está el aprisco del otro pastor o la chabola del otro carbonero, que donde hay fuego está siempre el hombre, y que el sitio donde están los hombres se llama *uri* o *erri*.

Las palabras *aitz* (piedra suelta) y *arri* (peña) intervienen en la formación de toda una serie de palabras que señalan un número grande de objetos de uso diario y antiquísimo. Se llama *itz* a la palabra. *Atz-amarak* (diez piedras) son los dedos de las manos, y los dedos de los pies son las piedras de abajo o *beatzak*. En euskara, la azada o *atxurra* (de *atz-lurra*) es la piedra para la tierra y el hacha o *aitzkora* (de *aitz-gora*) es la piedra que se levanta hacia arriba. A un rebaño de ovejas se le llama *arridia* o *ardia* (el montón de peñas)... y cuántas veces



Situación de las culturas europeas en el período pre-románico.

preguntamos mirando un monte si aquello que blanquea son peñas lavadas por la lluvia u ovejas.

La concisión descriptiva caracteriza el euskara

Son verdaderas palabras fotográficas, como también lo es *edurra* (nieve), derivada de *eder-lurra* (hermosa tierra). ¿Hay algo más hermoso que un campo nevado? Otros ejemplos son *ormatxori* (gorrión), que se traduce literalmente por pájaro de la pared, y *ubeldu* o *urbeltzdu* (moratón, cardenal), literalmente, que tiene agua negra.

Los nombres toponímicos vascos son innumerables, y de una concisión y perfección descriptiva envidiable. Para po-

der traducirlos bastan dos cosas: conocer un poco el euskara e ir al lugar para, viéndolo, descifrar el nombre éuskaro al momento.

En palabras como *biotz* (corazón) se hace mención a la existencia de dos ruidos —que coinciden con los movimientos de sístole y diástole—. Por su parte, *urdala* (estómago) hace referencia a algo donde existe agua, lo que lleva a pensar en el líquido estomacal. Finalmente, *itzotza* (hielo) quiere decir piedra fría. El euskara contiene, pues, elementos muy primitivos, muy antiguos. Y, ¡cosa curiosa!, todavía esas mismas palabras se oyen en los extremos de la Tierra. Los finlandeses, por ejemplo, llaman *ogi* al pan, y los ruso-caucásicos

tienen, según se afirma en una revista de la Cooperativa de Mondragón, «217 palabras básicas iguales al euskara». En Japón al perro se le llama *txakur*, a la capital Tokio (de *toki*: lugar) y al rasgar-se el vientre *harakiri*, que en euskara sería *aragi-iriki* (abrir la carne). En la India, los encantadores de serpientes usan palabras como *gora* (arriba) o *bera* (abajo) señalando con la mano arriba o abajo, respectivamente.

Analogías con otros idiomas

En algunas zonas de África, más concretamente en Mauritania, al padre se le llama *aita*, a la madre *ama*, al pichón *usokuma* —literalmente, hijo de la paloma—, y también utilizan las palabras *bera* y *gora* (altozano). En Gabón, palabra que traducida del euskara significa noche, se puede leer un periódico a la luz de la luna.

Contemplando un mapa de África se pueden encontrar nombres como Kilodi, Magadi, Makurdi, Burundi, Ulanga, Dakar, Kendu, Amara, Ango, Aba, Aburi, Abeche, Duku, Wuagadugu, Kabi, Kano, Ondo, Atakora, Ibadán, Oberri, Goikogara, Dogón, Iturri, Irebu, Uri-zara, Kojumburu, Urondonegui, Luayerri... En cierta ocasión recité una serie de estos nombres a un casero euskaldún y, éste, se asombró de su parecido con algunos

apellidos vascos. «Pues son palabras africanas» —le repliqué—, y él se quedó de una pieza. Este hecho, en sí importante, lo es más si se tienen en cuenta las afirmaciones de una misionera ermuarra con varios años de permanencia en Angola, respecto a que «los misioneros euskaldunes aprenden fácilmente la lengua angolana».

En Israel existen lugares con nombres como Gabaon —según los textos bíblicos, lugar en el que Josué ordenó brillar al sol durante la noche—, Basán (en el monte) —allí están los montes más altos de Palestina, el Carmelo y el Hermón—. Existen ríos como el Jordán, de cauce profundo, cuya traducción del euskara sería «que está en un surco». Iturea (el manantial) señala la zona de los manantiales que dan origen al Jordán. La palabra Yahvé (Señor), pronunciada en vizcaino, tendría el mismo significado (*Etxe-jabe*: dueño).

En Turquía, a la región donde nacen los manantiales de los ríos Tigris y Eufrates se le denomina *Ur-artu* (coger agua); al padre, *ataturk* y al fundador de la república, *Abdul-bemar*.

¿Restos de una cultura anterior?

Es de resaltar el hecho de que estas palabras —que a los vascos nos suenan familiares— se sigan usando en países

que han estado aislados de las grandes migraciones humanas. Aún así, no conozco la existencia hasta la fecha de un estudio serio sobre la posible naturaleza toponímica de muchas de ellas, pese a que no se puede dudar de la coincidencia cuando se trata de palabras de uso familiar y, por lo tanto, antiquísimas, que coincidan en sonido y significado. En consecuencia, si el euskara contiene elementos lingüísticos tan antiguos y compartidos todavía por gentes tan separadas entre sí, ¿no nos demostrarían estas palabras que los vascos tenemos un parentesco muy cercano con los elementos más antiguos de la actual humanidad?. Respecto a esto, el más grande especialista en lenguas caucásicas, el profesor S. Dumezil, observó a partir de 1937 «ciertas analogías entre las lenguas prehelénicas y las caucásicas, emparentadas con el euskara». Finalmente, para el historiador Paul Arnold, los vascos y caucásicos serían restos de una cultura anterior a los semitas e indoeuropeos, «en la que sólo sobrevivieron los vascos, en el oeste, y los caucásicos, en el este, quienes empujados hacia las montañas, nos han transmitido los últimos vestigios de un mundo desaparecido».

T. GANUTZA

En el monte Mendibil

HALLAZGO DE UN ARA MORTUORIA

Entre los montes de Ermua y Markina, cerca del monte Mendibil, aparece, como mojón, una piedra labrada que merece la pena examinar de cerca. Es de figura rectangular y está esculpida. En dos de sus caras aparece una cruz. El pie de la misma forma un arco con escaleras montadas en toda la parte superior. Debajo de ese arco corre un río, —¿Leteo, el río de los muertos?—. Desde el fondo de ese río se puede subir por las escaleras del pie de la cruz y agarrarse al árbol de la misma. La cruz nos salvaría de caer en el río de los muertos.

En el frontis están grabadas las letras J.H.S., letras latinas que se traducen por Jesús Hombre Salvador, —o Jesús Salvador de los Hombres, más propiamente— y en la cara superior del ara está perfectamente esculpido un pan de ofrenda.

No soy arqueólogo. No puedo emitir juicio sobre la antigüedad de esta piedra funeraria. De todas formas, tiene un esculpido esmerado y un simbolismo per-



fectamente inteligible para una persona de mediana cultura. Su forma rectangular y sus dimensiones recuerdan inmediatamente un altar o ara romanos.

El pan de ofrenda, no nos extrañe, es una ofrenda a los muertos, hecho que en Euskalherria se ha practicado casi hasta nuestros días. Allí por los años 1937, me decía en Alsasua un compañero de colegio, natural de Echábarri Urtupina, pueblecito cercano a Salvatierra, que en su casa «ponían en la cama del difunto un plato con ceniza». Pregunté a los baseritarras —ya difuntos— sobre el significado de la piedra que comentamos. Uno, concretamente Feliciano Bilbao, del caserío Malengua, me contestó: «Allá en los tiempos de los gentiles, mataron allí un hombre», y el otro, Eugenio Solozabal, del caserío Donatz, comentaba que «allí hacía muchos años, un lobo había matado un hombre».

Creo que la piedra debería recogerse y guardarse en un museo. Merece la pena. Todavía está bien conservada.

Integrados por un total de 75 voces entre niños y jóvenes

TRES PROFESORAS DE MUSICA PONEN EN MARCHA DOS NUEVOS COROS LOCALES

Coro Alboka y Alboka txiki. Estos son los nombres con los que estos dos grupos de Ermua quieren relanzar en esta Villa los grandes quehaceres que implican tanto la buena música como el canto. El mayor está compuesto por 50 voces comprendidas entre los 9 y 18 años. Y el pequeño, por 25 voces entre los 7 y 9 años. Vamos a dedicar esta pequeña meditación a lo que va a suponer este plan de resurgimiento de la nueva implantación «primaveral» de cantantes.

La idea surgió el día de Santa Cecilia, Patrona de la Música, del pasado año de 1987, en una conversación entre las tres profesoras de Música de Ermua, M.^a Elena Iturriaga, Eva Zubizarreta y Silvia Izarra. Esta posibilidad fue madurándose para, posteriormente, el día 3 de diciembre, poner en marcha los dos Coros con un total de 75 voces de niños-niñas y jóvenes del sexo femenino en su mayor parte.

Emplear los ratos libres en una buena labor

Cuentan ya con una importante base, cual es la de conocimientos musicales, de la que es poseedora esta juventud, para que la labor de las tres profesoras se vea plasmada en esta hermosa idea de dar a nuestra vida otro giro, el de emplear los ratos libres en la plena formación musical.

Sin entrar en mayores disquisiciones, pensamos en el hecho claro de que en principio están los estudios pero, muy cerca de ellos está también el quehacer

de emplear bien los ratos de ocio. Y estos coralistas emplean estos ratos libres en la buena labor de disciplinarse voluntariamente en la formación musical. Los padres de esta juventud estarán de acuerdo con nosotros.

En nuestra conversación con las tres responsables de estos dos nuevos Coros, nos manifestaron que «existe un gran ambiente y muchas ganas e ilusión de que este comienzo tenga continuidad». Los ensayos se llevan a cabo todos los sábados y domingos en los locales cedidos gentilmente por la Parroquia de Santiago Apóstol, a la cual están muy agradecidos. De momento, el repertorio se compone de diez canciones, entre navideñas, religiosas y profanas, número a nuestro juicio, que no está nada mal dado el corto tiempo que llevan.

Han actuado en tres ocasiones en actos religiosos, el primero en la Iglesia de San Lorenzo y las otras dos en la Parroquia, recibiendo siempre muchas felicitaciones.

En otoño ingresarán nuevos coralistas

Preguntadas por los futuros proyectos, nos dijeron que «posiblemente se ofrezca una actuación en nuestro pueblo antes del verano, además de con los dos Coros, con instrumentistas y solistas». Respecto a la posibilidad de que puedan incorporarse más voces a los Coros, indicaron su deseo de que así suceda, «pero de momento no puede ser, ya que está la programación completada. Luego en otoño, podrán ingresar más coralistas, a los que se les exigirá solfeo y nociones musicales».

Nuestro deseo es que todo siga adelante, a pesar de que el plan supone grandes sacrificios. Animo pues, y que sea pronto vuestra actuación definitiva ante el pueblo de Ermua.

Nuestra más efusiva felicitación y hasta siempre.

BECUADRO

Los jóvenes componentes de Alboka y Alboka txiki con sus profesoras en la parte superior de la fotografía.



lo más...

Escuchado

Albumes y cassettes

1. ALWAYS ON MY MIND	Pet Shop Boys
2. HOT GIRL	Sabrina
3. WHENEVER YOU NEED SOMEBODY	Rick Astley
4. NEVER CAN SAY GOODBYE	Communards
5. FAITH	George Michael
6. NEVER GONNA GIVE YOU UP	Rick Astley
7. FLOR DE VERANO	Mango
8. SIGN YOUR NAME	Terence Trent d'Arby
9. BEHIND THE WHEEL	Depeche Mode
10. G.T.O.	Sinitta
11. LA NEGRA FLOR	Radio Futura
12. THE PLATINIUM EDITION MEGAMIX	Level 42
13. UNCHAIN MY HEART	Joe Cocker
14. BOYS	Sabrina
15. PUMP UP THE VOLUME	M/A/R/R/S
16. BARCELONA	Freddie Mercury / Montserrat Caballé
17. THE WAY YOU MAKE ME FEEL	Michal Jackson
18. SOUL SURVIVOR	C.C. Catch
19. BUILD	The Housemartins
20. HEAVEN IS A PLACE	Belinda Carlisle
21. SORRY LITTLE SARAH	Blue System
22. FATHER FIGURE	Goerge Michael
23. GOT MY MIND SET ON YOU	George Harrison
24. IS THIS LOVE	Whitesnake
25. I WANT YOUR SEX	George Michael

Inglaterra

1. MAN IN THE MIRROR	Michael Jackson
2. BEAT DIS	Bombs the Bass
3. I DON'T MIND AT ALL	Bourgeois Tagg
4. I SHOULD BE SO LUCKY	Kylie Minogue
5. GET OUTA MY DREAMS	Billy Ocean
6. TOGETHER FOREVER	Rick Astley
7. SUEDEHEAD	Morrisey
8. DIGNITY	Deacon Blue
9. HEART OF GOLD	Johnny Hates Jazz
10. JOE IA TAXI	Vanessa Paradis

Visto

MADRID

Título	Semana	Total ptas. desde su estreno
1. El último emperador	10	101.849.602
2. El corazón del ángel	18	101.027.377
3. La vida alegre	46	71.624.490
4. El libro de la selva	12	69.592.858
5. La chaqueta metálica	5	57.920.739
6. Atracción fatal	4	54.702.756
7. El bosque animado	21	49.111.927
8. Ojos negros	10	47.778.395
9. Robocop	10	40.375.210
10. Días de radio	9	28.692.280

U.S.A.

Título	Semana	Total ptas. desde su estreno
1. Atracción fatal	24	16.677.000.000
2. Tres hombres y un bebé	14	16.303.527.000
3. Good morning, Vietnam	10	9.627.939.000
4. Baile sucio	28	7.001.254.000
5. Throw nomma from the train	12	6.365.986.000
6. Raw	11	5.680.849.000
7. Planes, trains & automobiles	14	5.578.923.000
8. Hechizo de luna	11	5.160.715.000
9. Broadcast news	11	4.984.656.000
10. Wall Street	12	4.310.611.000

Leído

INFANTIL - JUVENIL

- Los recreos del pequeño Nicolás - Sempé/Goscinnny Alfaguara
- El pequeño Nicolás Sempé/Goscinnny Alfaguara
- Cuando Hitler robó el conejo rosa J. Kerr - Alfaguara
- Cuentos por teléfono G. Rodari - Juventud
- Sueños - Els Comediants Aliorna
- El pequeño vampiro Sommer-Bodenburg Alfaguara
- Momo M. Ende - Alfaguara
- La historia interminable M. Ende - Alfaguara
- Charlie y la fábrica de chocolate R. Dahl - Alfaguara
- El misterio de la isla de Tökland J.M. Gispert Espasa-Calpe



FICCION

- Cristo versus Arizona Camilo José Cela Seix Barral
- Eva Luna - Isabel Allende Plaza & Janés
- 377A, madera de héroe M. Delibes - Destino
- En busca del unicornio J. Eslava - Planeta
- Los alegres muchachos de Atzavara M.V. Montalbán Seix Barral
- Un impulso criminal P.D. Dames - Versal
- Bella del señor A. Cohen - Anagrama
- Wilt T. Sharpe - Anagrama
- Diario de un hombre humillado F. de Azúa - Anagrama
- El bosque de la noche D. Barnes - Seix Barral

NO FICCION

- Cazador de espías P. Wright - Ediciones B
- La perestroika M. Gorbachov Ediciones B
- Caballo de Troya J.J. Benítez - Planeta
- Historias de la historia C. Fixas - Planeta
- Pedro el Grande R. Massie - Alianza
- Usos amorosos de la posguerra española C. Martín Gaité
- La linterna mágica I. Bergman - Tusquets
- Cómo tener la casa como un cerdo - P. O'Rourke Temas de Hoy
- La derrota del pensamiento A. Finkelkraut - Anagrama
- Isabel, camisa vieja F. Vizcaino Casas - Planeta

TORREALDAY-URIARTE, S.A.

ASESORIA FISCAL, CONTABLE Y FINANCIERA

ASESORIA FISCAL

- Chequeos de empresa y análisis de su situación.
- Altas y bajas de Licencia Fiscal, Autónomos, E.O.S.
- Declaraciones de Renta, Patrimonio, I.V.A., Pagos Fraccionados.
- Asistencia en inspecciones.
- Interposición de recursos, etc.

ASESORIA CONTABLE

- Asesoramiento sobre procedimientos contables.
- Puesta en marcha y al día de empresas.
- Mecanización de contabilidades.
- Anotaciones de libros I.V.A. y E.O.S. (Ventas y Compras).
- Nóminas y Seguros Sociales.

ASESORIA FINANCIERA

- Tramitación de subvenciones y créditos oficiales.

Marqués de Valdespina, 14, bajo

Teléfono 17 44 35 - ERMUA

Hablando de Seguros, Aurora Polar.



Efectivamente, porque en Aurora-Polar contamos con un amplio programa de servicios muy seguros para miles de clientes: Seguros de vida, de responsabilidad civil familiar, de hogar, de comunidades, de accidentes, de automóviles, de hospitalización, de equipos electrónicos, transportes, industria en general, etc., etc., etc., con diversas modalidades en cada apartado.

Y seguimos trabajando, abriendo nuevas líneas de seguros para adaptarnos a las cambiantes necesidades de la empresa, el individuo y la sociedad de nuestro tiempo, sin detenernos en fronteras, introduciendo nueva tecnología para una eficiente gestión.

Todo, para que nuestros clientes estén seguros. Por eso hablamos de seguros.

Moisés Uriarte
Marqués de
Valdespina, 14 bajo
Tel. 17 26 54 ERMUA



AURORA-POLAR

SEGUROS

NOVEDADES EN LA DECLARACION DE LA RENTA 1987

El día 1 de abril comenzó, un año más, el plazo para presentar la Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al ejercicio de 1987, que finalizará el próximo día 25 de junio.

Vamos a comentar algunas diferencias que los contribuyentes van a encontrar respecto a la declaración que realizaron el pasado año.

La primera diferencia y la más notable, es la relativa a las personas que están obligadas a declarar. Muy recientemente, durante 1988, se ha elevado el mínimo de ingresos que obligaba a hacer la Declaración, pasando de 500.000 a 840.000 pesetas. Esta medida eliminará un buen número de declaraciones, pero todos aquellos a quienes les corresponda recibir dinero de Hacienda, por percibir ingresos inferiores al límite, pueden —y debieran hacerlo— presentar su declaración y exigir la devolución.

La siguiente modificación afecta a la escala del impuesto. La Ley de Presupuestos para 1988 modificó la escala correspondiente al ejercicio 1987, incrementando los tramos en un 5%, porcentaje igual a la inflación del año 1987. Así un contribuyente cuyos ingresos en 1986 alcanzaron 3.150.000 pesetas, tuvo un tipo impositivo del 23,20% para los 3 millones primeros y del 32,28% para las 150.000 pesetas restantes, este año, con iguales ingresos, tributará por el total al 23,20%.

La tercera modificación importante, de la que también se ha hablado, es la del llamado «impuesto religioso». Realmente no es un impuesto nuevo, sino que los contribuyentes tienen la posibilidad de asignar una parte de sus impuestos, igual para todos, al mantenimiento de la Iglesia Católica o a otros fines sociales. Este es un nuevo sistema de financiación de la Iglesia Católica y, aunque durante 3 años tiene asegurado un mínimo por el Estado, en el futuro se convertirá en una de sus más importantes fuentes de recursos.

También se ha modificado el porcentaje del valor catastral de las viviendas usadas por sus propietarios, que debe sumarse a la Base Imponible del impuesto como un ingreso más. Este año se aplicará un 2% frente al 3% de años anteriores.

Como viene siendo habitual, se han modificado también este año las deducciones personales y familiares, incre-

mentándolas en un 5%. La deducción general pasa de 17.000 a 17.850 pesetas y así sucesivamente todas. Las deducciones por primas de seguros también han sido modificadas, reduciéndose del 15% anterior al 10% y ha desaparecido la deducción del 15% por compra de valores mobiliarios de Renta Fija. Los valores de Renta Variable también han visto reducida su deducción del 17% al 10%.

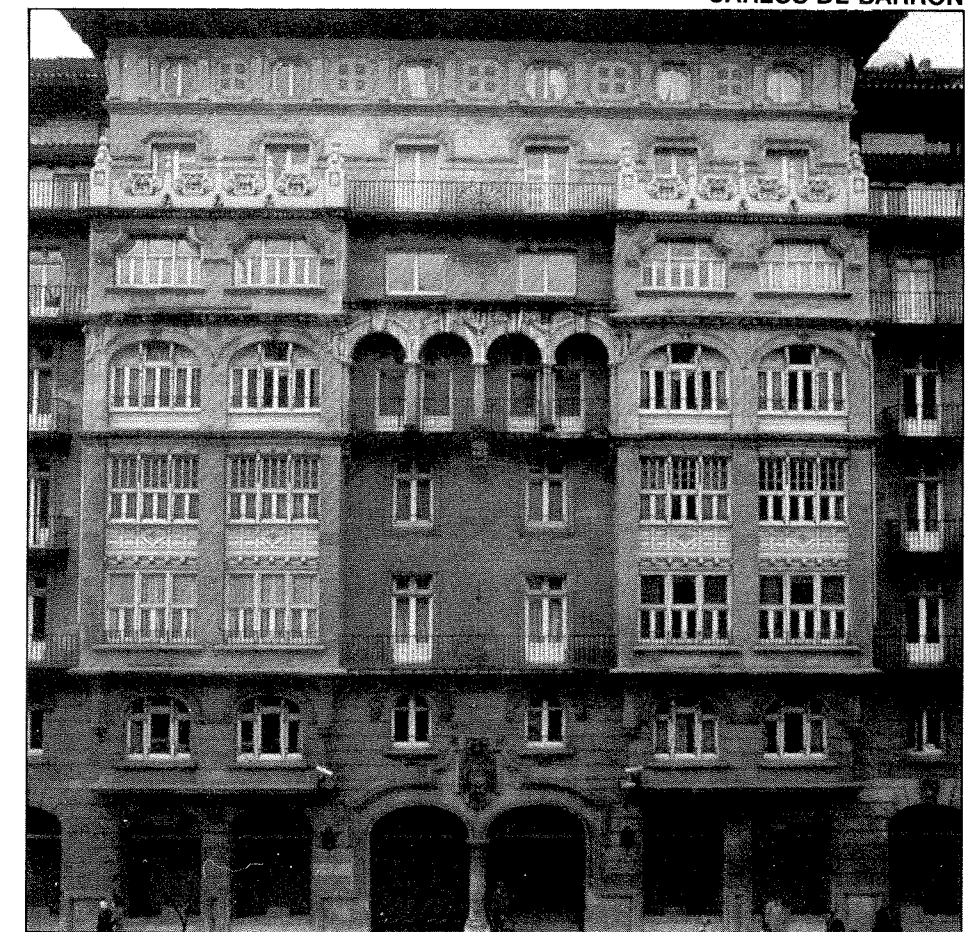
La deducción final por rendimientos de trabajo, también se ha incrementado en 1.000 pesetas para el primer perceptor, pasando de 20.000 a 21.000 pese-

tas, y en 500 pesetas para el segundo, siendo este año de 10.500 pesetas.

En general éstas han sido las modificaciones a nuestro juicio más importantes, ya que también ha habido otras, referentes a Estimación Objetiva Singular, para profesionales y empresarios por ejemplo, pero hemos destacado éstas por parecernos de aplicación más general.

En cualquier caso, las modificaciones se prometen mayores para el ejercicio 1988, ya que consisten, para algunos, en una «mini-reforma fiscal». Pero de ellas hablaremos en otra ocasión.

CARLOS DE BARRON



Edificio de la Hacienda Foral de Bizkaia en la Gran Vía bilbaina.

«24 ORDU EUSKARAZ» GOGORATZEN

Aurreko edizioetan bezala, joandako martxoaren hilabetearen ospatu zen «24 Ordu Euskaraz» Ermuan, Ermuko Kultur Batzordea eta Ermuko zenbait pertsona eta elkarte babestua, gure herrian euskara pizteko eta bultzapenerako, udaletxean zinegotzi den Araiztegi'tar Arritokietak gehiengo koordinaturiko programazio kultural eta herrikoi baten bidez. Jende ugari jarritu zituen antolatutako egintzak, bere presentziaz eta partaidetasunez, astebukaera hartan gure herria inguratu zuen giro jaialdi hura animatzen.

Aktibitate ugariariz beteriko egutegiak, umeentzako bi egintzez hasi zuen. Lehenengoa, Ermuko eskoletako haurrek egindako kartel erakusketa bat izan zen, kaleetan, horrela, kolorezko nota jarri eta zehazki Cardenal Orbe'ren enparantzaren. Bigarrenak, enparantzaren elkartu ziren haurrak guztiz liluratu zituen, eta beraiantzat egindako kaleko aktuzio bat izan zen.

Hurrengo eguneko programazioak txistularien kalejira batekin, herriko kaleetan zehar, hasi zuen. Gero, haurren Kross lehiaketa, kirol honetan Ermuan dauden promesa gazteenak parte hartuz. Eta kirola bukatu ondoren «Gure Ametsa» eta «Arkaitz» taldeak, trebetasun handiz eta ongi sinkronizatutako dantza agertaldi, euskal dantza polit batzurekin aurkeztu zuten. Geroago, arratsaldean, beste kirol lehiaketa heldu zen, oraingoan, zinta lasterketa batekin. «Centro de Promoción de la Mujer»-ek ere, parte hartu zuen «24 Ordu Euskaraz»-ko egintzetan mahai inguru baten bidez. Mahai inguru honen gaia Euskal



Kultura izanik. Eta arratsaldeko azken egintza, Ateneo Muzikalean izan zen «Hamaseigarrenean Aidanez» filmea proiektatuz. Jadanik gauean, iragarritutako Rock jaialdia, Aritzmendi pilotale-

kuan, bostehun bat lagun hurbildu ziren «Zarama» eta herriko «Julio Kageta» taldeak entzutera. Egintza hau, Cardenal Orbe'ren enparantzaren, «Basakabi» taldeaz animatua, beste jaialdi batez, osatu zen.

«24 Ordu Euskaraz»-ren azkenengo eguna, txistularien kalejiraz hasi zuen. Txistulariek alaitu zuten enparantzaren baserri kirol erakusketa ikusteko asmoz, hurbildu ziren guztiak. Erakusketan Pato, Larrañaga, Natxo eta Zelai harrijasotzaleek parte hartu zuten, Kirolari hauen indarra eta trebetasunez harrituta, jendeak denbora guztian animatu zituzten kirolariak.

Azkenean, «Txindurri» taldea bere dantzan agertaldi ederra, trikiritxa emanaldia eta «Abeslariak» koral polifonikoa, enparantza musika onez betetzen, ipini zioten aurtengo «24 Ordu Euskaraz»-ari azkeneko zarrailua.

Izanda berriz, beste edizio berri bat eta, bide batez, Euskera bultzatzeko asmoz egiten diren aktibitate hauen aurre-erapenaren erakusgarri on bat.

Los poemas que siguen a continuación fueron compuestos entre los años 1984 y 85, junto con otros, hasta un total de veintiseis que forman parte de una unidad temática que titulé «AEDO QUE CON SU ALMEA CANTABA AMEBEOS»

Era el vórtice avocado
La inmortalidad del tiempo
Nacida de la columnas
Arcadas coercitivas del eco
Reflejos a dos móviles a dúo
Los ojos glaucos y zarcos
Todo par y todo cierto
Sortilegio de la unidad cautiva
Sin adornos quien fue fauno
Desnuda la que fue vestal vestida

Muda la seda cercano el apulso o fusión
Los ofiandes convulsos se cubren de brillos
De sales bermejos tonos anuncian el ápex
Pátina que viste desde el comienzo a las piedras
Completan su manto errante las aves lilales
Recorriendo por adarnes sus ancestros códigos
Edificio a la luz de las sombras minarete
Lugares oclusos estrella de mar y adarve
Y el territorio todo incólume invocando
los sentidos a su entrega y fatal desenlace

Se inicia el duelo
Con elegancia y gracia
Las rosas y marfiles
Prenden la llama

Salvia salvaje
Escapa de sepulcros
A cuevas que la acogen
Refugio único

La rosa escancia
Calor sobre la seda
En fantástico juego
De sutilezas

El marfil brilla
Entre bezos agrestes
Dibujando figuras
Sobre el relieve

Supremo goce
Se descubren las formas
A través del combate
La gloria asoma

Suenan etéreas helenas armonías mixolidias
A medida que la seda dulce sombra
La sangre roja de unos trópicos ilumina en catarata
Fundidos al acto en delicioso rictus de compás y espera

Destino es triste río calor o luz
Ojos de mar y mármara dos venas
De ilusión desnuda y verde

Destila la luna arpegios al confundirse los cuerpos
En movimiento o cadencia de mariposas en flor

Estigma abierto al abrazo del vino
Celeste en ceremonia iniciática

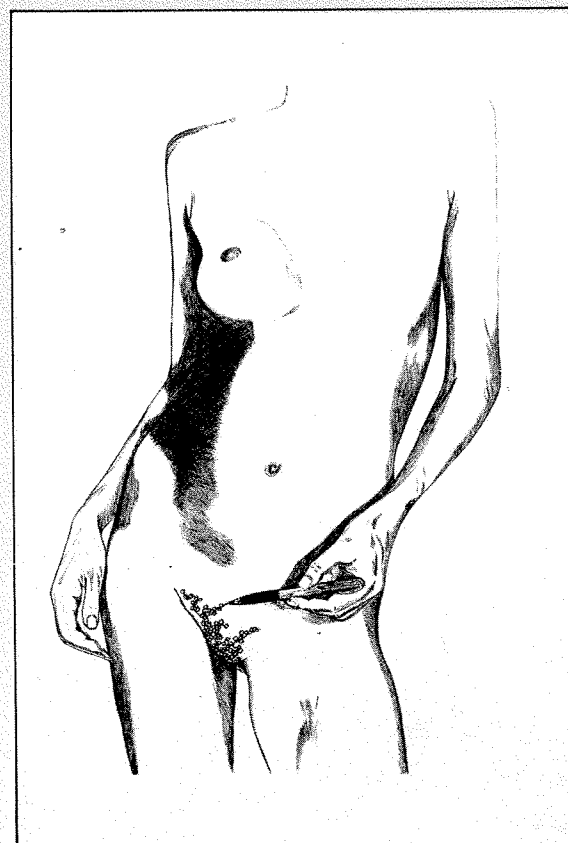
Sospecha la música pretéritos sonidos en clamor
Fluyentes al albur de dos formas
Cuando rompen sus términos y escapa la promesa

Cicatriz perfecta selva
Poblada de plata núbil

El tiempo en su huída hacia delante se desliza
Borrando su paso de luz y sombra transcribiendo
Su memoria la fe de lo absoluto en armonía.

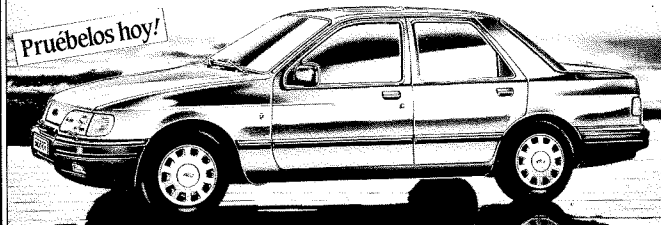
Pasa transcurrir
Desemboca y ataca

Todo es serenidad en la cumbre



I. MARTIARENA

NUEVOS FORD SIERRA '87.
YA LOS TENEMOS.



- Dos volúmenes, 3 y 5 puertas y familiar, de nuevo diseño.
- Nuevo tres volúmenes con maletero de gran capacidad.
- Cinco motorizaciones, gasolina desde 90 a 150 CV. y diesel.
- Sistema de frenos antibloqueo ABS y aire acondicionado disponible en todas las versiones.

- Avanzada tecnología de importación a precios que no son de importados.

Desde
1.669.300 Pts.
Incluidos IVA y Transporte.

Venga hoy mismo a su Concesionario.



Automóviles
KONDIA, S.A.

Avda. Otaola, 22-bajo
Teléfono (943) 71 76 50

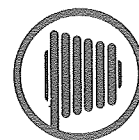
E I B A R
(Guipúzcoa)



Especialidad en:
CHULETAS A LA BRASA - CORDEROS

Plaza de España, 5
Telf. (943) 17 23 40

ERMUA (Bizkaia)



GADIFOL

- ESTUDIO FOTOGRAFICO
- REPORTAJES
- FOTOGRAFIA INDUSTRIAL Y PUBLICITARIA

C/ Komentukoa, s/n.
Telf. 17 06 71
ERMUA

Gernika fue el primer clasificado por equipos

ANDONI CORRALES, VENCEDOR DEL VII PREMIO ZUBIAURRE DE CICLISMO

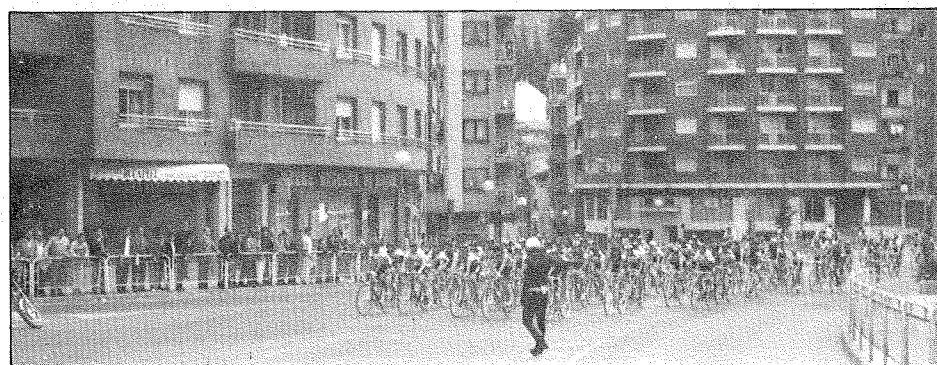
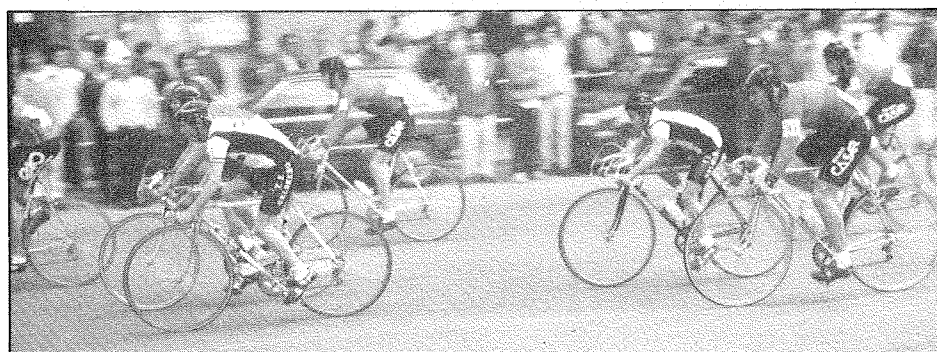
Sobre un recorrido de 38 kilómetros, se disputó el pasado 1 de mayo el VIII Premio Zubiaurre de ciclismo, organizado por el Ermuko Txirrindulari Elkarte de Ermua. Tomaron parte en la prueba un total de 176 ciclistas de la categoría cadete, agrupados en 25 equipos de Bizkaia.

Comenzó la prueba a las 11.30 de la mañana con la salida neutralizada en Zeharkalea, dándose la oficial en la salida de la autopista, cinco minutos después. El recorrido de la prueba fue: Ermua (edificio del batzoki), Mallabia, Areitio, Zaldibar, Bériz, Matiena, Abadiño, Elorrio, Bériz, Zaldibar, Ermua, situándose la meta en la calle VI Centenario. Las dificultades de la prueba se encontraban en el puerto de Areitio, al que los ciclistas tuvieron que ascender dos veces, y en el de Millota, situado entre Elorrio y Bériz.

En la llegada, que fue disputada al sprint, el vencedor fue Andoni Corrales, del equipo de Carranza, que marcó un tiempo de 1 hora, 3 minutos y 45 segundos, rodando a una media de 35,7 kilómetros por hora. En el mismo tiempo entraron, en segundo lugar, Asier Lejarreta, del Punta Galea; en tercer lugar, Germán Lejarcegui, del Gernika; en cuarto lugar, José María Olmo, del Ugao; en quinto lugar, David Etxebarria, del Abadiño; en sexto lugar, Garikaiz Santesteban, de la Bilbaína, y en séptimo lugar, Gerardo Benoit, del Elorrio. A continuación, en octava posición, entró Ibon Landa, del Gernika, a 6 segundos, encabezando un nuevo pelotón.

El vencedor de la montaña fue el corredor del Abadiño, David Etxebarria, mientras que el grupo vencedor en la clasificación por equipos fue el Gernika.

Señalar, por último, que finalizaron la prueba dentro del tiempo reglamentado un total de 129 ciclistas, entre los que llegó el primer ciclista local clasificado, Javier Jara, que marcó un crono de 1 hora, 6 minutos y 5 segundos.



Disputado el pasado día 1 de mayo

RESULTADOS DEL X CROSS POPULAR DE ERMUA

Cerca de cuatrocientos atletas de todas las edades tomaron la salida en la décima edición del Cross Popular de Ermua, celebrado el pasado 1 de mayo en nuestra villa.

La organización de esta tradicional competición corrió a cargo del Club de Atletismo Ermua, con el patrocinio del Ayuntamiento y la colaboración de la Cruz Roja, Protección Civil, y Sociedades y Cuadrillas Populares locales.

En la categoría reina de la prueba, para corredores de 15 a 40 años, el primero en llegar a la meta fue el zornotzarra Txomin Martínez, que invirtió 31 minutos y 15 segundos en cubrir los 9.920 metros, estableciendo un nuevo récord sobre ediciones anteriores. A 12 segundos entró el ganador del pasado año, Iñaki Idoeta, de Berriatua, seguido del durangués Pedro Rodríguez, a 37 segundos del líder y de Pedro Zalama, de Mondragón, a 48 segundos. Lucas Alberdi, primer ermuarra clasificado, entró en la décimotercera posición, a 2 minutos y 46 segundos del ganador.

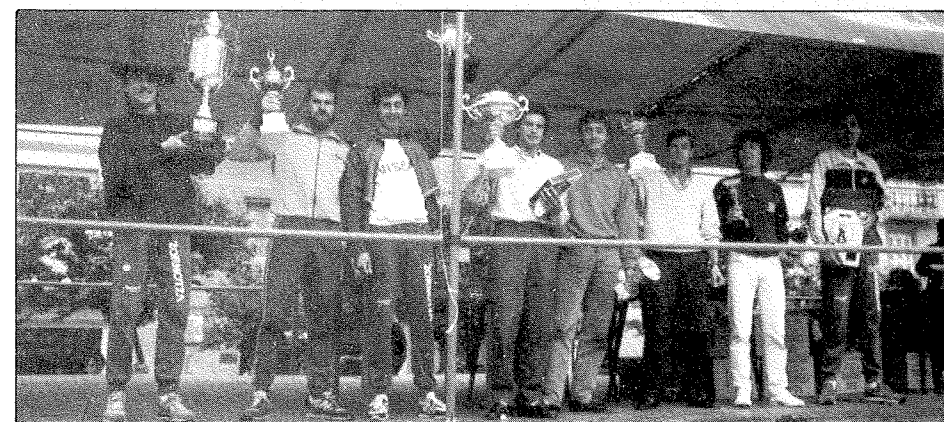
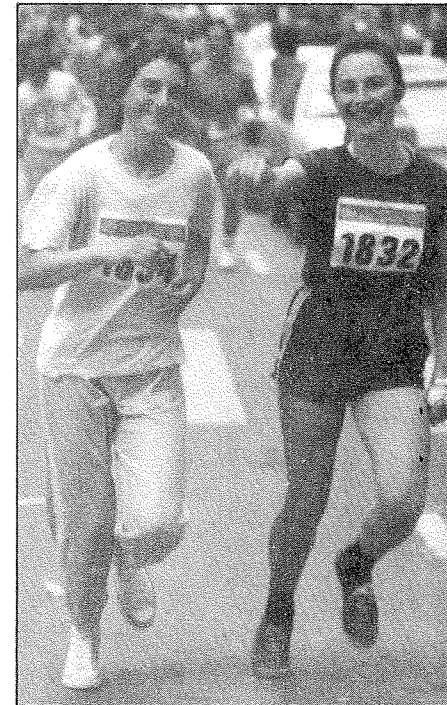
En la categoría de cuadrillas locales, el primer premio fue conseguido por el grupo del Centro Castilla-León, que totalizó 162 puntos, seguido del grupo Txalaparta, con 274 puntos, y del grupo de la Ikastola Anaitasuna, con 321 puntos.

En la modalidad femenina, dentro de esta categoría de atletas de 15 a 40 años, la vencedora fue Marisol Ramos, de la localidad guipuzcoana de Oñati, seguida de las ermueñas Olga Laguna, Merche Maiztegui, Isabel Sevilla y María Carvallo, en segunda, tercera, cuarta y quinta posición, respectivamente.

En la categoría para atletas locales de hasta 7 años, sobre una distancia de 450 metros, se impuso Daniel Gutiérrez, del Colegio San Lorenzo, seguido de Juan José Lombra y de Mikel Aranda, también del Colegio San Lorenzo. En cuarto lugar entró Oyer Arizmendarreta, de la ikastola Anaitasuna, y en quinto lugar, Carlos García, del Santiago Apóstol.

Sobre la misma distancia y en la modalidad de féminas, la vencedora fue María Carvallo, del Colegio San Pelayo. A continuación entraron, por este orden, Beatriz Canales, del San Lorenzo; Cristina Sánchez, del Centro Cultural, y María Carmen López, del San Lorenzo.

El vencedor en la categoría de 11 a 14 años fue el gazteitarra Alberto Perdiz, que marcó un crono de 12 minutos y 39 segundos sobre una distancia de 3.540 metros. A 3 segundos entró el zornotzarra Miguel Ángel Hidalgo. La tercera posición fue para el ermuarra Alfonso Luances, a 12 segundos del vencedor, y la cuarta para el corredor de Yurreta, Juan María Méndez.



La algoibarra Carmen Pérez acreditó, por su parte, el mejor tiempo en la prueba para féminas de 11 a 14 años, también sobre un recorrido de 3.540 metros, con un crono de 14 minutos. A 6 segundos entró la ermuarra Alicia Piñeiro, seguida de las zornotzarras Larrate García, a 22 segundos, y Sonia García, a 38 segundos, en tercera y cuarta posición, respectivamente.

En la categoría para corredores de 7 a 10 años, con un recorrido de 2.120 metros, el ganador masculino fue el algoiba-

rrés Daniel González, con un tiempo de 7 minutos y 53 segundos, seguido a 3 segundos del corredor de Zaldibar Miguel Junquera y del ermuarra Iker Gil, a cinco segundos.

La vencedora en esta misma categoría fue Itziar Martínez, de Matiena, con un tiempo de 8 minutos y 4 segundos, seguida de la zornotzarra Yolanda Ruas, a 21 segundos, y de las ermueñas María Jesús Piñeiro e Irache Arrieta, a 39 y 48 segundos respectivamente.

¡Agua vaaaaa...!

Estimado Sr. Director:

Como le prometí el pasado número, aquí tiene otra vez mi denuncia:

¡Agua vaaaaa...!, con este grito anunciaban los ciudadanos de pueblos y villas la evacuación de sus «restos» orgánicos, a través de sus ventanas, a las calles y callejones.

En los finales del siglo XX, ya no quedan casas sin saneamiento, no hay ciudades sin recogida diaria de basuras, el agua potable es barata y, donde quiera que vayamos, nos encontramos con «servicios», papeleras, fuentes y todo tipo de instalaciones que hacen más sana e higiénica la vida diaria.

En algunos países del Este europeo, como en Alemania Democrática, la educación incluye una asignatura sobre «Comportamiento Cívico». Los profesores han de evaluar las actividades realizadas por sus alumnos en esta materia. Así, estos jóvenes, desde su más tierna infancia han de llevar al colegio todos los cartones y periódicos sobrantes y han de depositar los envases de vidrio en recipientes instalados al efecto.

Frente a este panorama de modernidad, ahorro y limpieza, nos encontramos en un pueblo en que varios «ciudadanos» (por llamarlos de alguna manera) practican el deporte del «lanzamiento de basura desde el quinto». Este deporte se practica en

varios barrios de nuestra Villa y no es menester denunciarles pues con las multas no se logra el mismo resultado que con la educación.

Desde aquí pretendo recordar a los practicantes de esta «cochina» actividad que lo que arrojan desde sus casas por vagancia y falta de respeto a ellos mismos, a su comunidad y sobre todo al pueblo donde viven, tiene que ser recogido por otras personas —los encargados del Servicio de Recogida de Basuras— que si se dedicaran exclusivamente a su actividad, la completarían con mayor perfección.

En Ermua se recoge la basura todos los días, salvo los martes y los domingos; dos trabajadores del Ayuntamiento desempeñan sus funciones dentro de la Mancomunidad del Bajo Deba que, aparte de esas y otras funciones se ocupan del reciclado del vidrio. En esta Mancomunidad se recogen más de 226.000 kilogramos de envases de vidrio, y en cada pueblo se pueden ver los «maxihongos» verdes o blancos, donde se depositan las botellas que se consumen con fruición en todos los bares y viviendas de nuestra localidad.

La ciudad tenemos que hacerla entre todos; conservarla también es tarea de todos. ¡Ojalá nuestros hijos paseen por estas calles sin encontrar el triste panorama que les estamos dejando en herencia a base de cartelones, pintadas suciedades, etc... y sólo vean las hojas de los árboles las frías tardes de otoño!.

J. P. A.

TELEFONOS DE INTERES

AYUNTAMIENTO DE ERMUA	17 02 32
- Policía Municipal	17 03 35
- Mercado Municipal	17 36 14
- Juzgado de Paz	17 14 27
- Protección Civil	17 39 50
CRUZ ROJA	17 17 17
AMBULATORIO ERMUA	17 44 50
- Urgencias	17 01 40
GUARDIA CIVIL ERMUA	17 19 00
TAXIS ERMUA	17 03 96
FARMACIAS ERMUA	
- Juan Casado	17 08 99
- M. Villares	17 00 97
- V. Cortina	17 17 54
- Inés Ugarte	17 05 26
CORREOS Y TELEGRAFOS	17 12 09
AMBULANCIAS ERMUA (CRUZ ROJA)	17 17 17
ASOCIACION DE CONSUMIDORES «ERMAZA»	17 28 12
S.O.S. DEIAK	088
AYUNTAMIENTO EIBAR	71 68 45
Policia Municipal	71 15 25
AMBULATORIO EIBAR	71 15 01
CASA DE SOCORRO	71 39 92
AUTOBUSES PESA	71 39 11
POLICIA NACIONAL EIBAR	12 08 50
GUARDIA CIVIL EIBAR	71 17 25
ERTZANTZA DURANGO	(94) 681 66 00
RESIDENCIA SANITARIA DE CRUCES	(94) 490 31 00
RESIDENCIA SANITARIA DE S. SEBASTIAN	45 38 00
BOMBEROS EIBAR	71 38 90
BOMBEROS DURANGO	(94) 681 11 41
DROGODEPENDENCIAS - GOBIERNO VASCO	(94) 441 00 50
AMBULANCIAS EIBAR	46 33 33

AUTOBUSES TURITRANS
TOXICOMANIAS (ETORKINTZA)

70 15 90
(94) 443 10 21

HORARIO DE TRENES

LABORABLES

A San Sebastián: 6,23 - 7,33 - 11,29 - 12,28 - 15,22 - 17,19
17,41 - 18,27
A Bilbao: 7,51 - 9,39 - 12,05 - 13,28 - 15,38 - 16,48 - 17,57
18,48 - 19,53 - 20,21
A Eibar: 15,22 - 16,28 - 18,27 - 19,35
A Durango: 13,28 - 15,38 - 20,21

SABADOS

A San Sebastián: 9,27 - 11,30 - 12,28 - 13,34 - 17,20 - 18,27 - 19,35
A Bilbao: 10,44 - 12,05 - 12,47 - 14,53 - 15,57 - 17,57 - 18,48 - 19,53
A Eibar: 15,43 - 18,27 - 19,35 - 22,28
A Deba: 13,34
A Durango: 22,48

DOMINGOS Y FESTIVOS

A San Sebastián: 9,30 - 11,30 - 12,33 - 17,19 - 19,35
A Bilbao: 9,44 - 11,01 - 12,05 - 13,41 - 17,57 - 18,56 - 20,05
A Eibar: 10,28 - 17,37 - 18,25 - 22,28
A Durango: 13,41 - 21,33 - 22,48
A Deba: 18,25 - 19,35

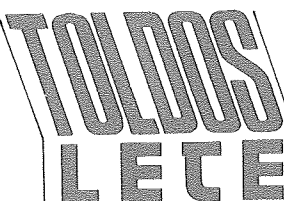
HORARIO DE AUTOBUSES

LABORABLES

A Bilbao: 7,50 - 9,05 - 14,05 - 14,50 - 18,20 - 19,05 - 20,30
A San Sebastián: 8,15 - 13,15 - 19,45

DOMINGOS Y FESTIVOS

A Bilbao: 9,05 - 10,35 - 14,05 - 14,50 - 19,05 - 20,35
A San Sebastián: 9,45 - 13,15 - 19,45



EGINTZA KONPONKETA - ALOKAIRU
BALKOI - TERRAZA OLANAK
ERABILBIDE - GUZTIETARAKO OLANAK

CONFECCION - REPARACION
ALQUILER - LONAS PARA
BALCONES, TERRAZAS, ETC.
TOLDOS PARA TODOS LOS GUSTOS

ARRASATE - Errebueta, 4 - Telf. 79 23 83
BERGARA - Zubieta, 36 - Telf. 76 12 24
DURANGO - B.º Mallabiena, 6 - Telf. 681 76 19
EIBAR - Barrena, 30 - Telfs. 12 04 19 - 12 17 96



GOIENKALEA, 12
TELF. (943) 17 24 54
48260 ERMUA

MODA ITALIANA
PIEL
GENEROS DE PUNTO

Toda clase de seguros en:

Seguros para el hogar desde 5.694 ptas.



ZURICH SEGUROS

Hnos. ARRARTE

Calle de la Villa, 7
Telfs. (943) 17 21 04 - 08

ERMUA (Bizkaia)



CONSTRUCCIONES BALTAR, S.A.
HORMIGONADO DE PLANTAS Y VIVIENDAS

Oficina: Zeharkale, 15 - bajo
Domicilio: Zeharkale, 14 - 6.º B
Telf. (943) 17 14 42

ERMUA (Bizkaia)



Floristería
Keska - Naia

Un regalo es un detalle,
una flor es un elogio

- DIPLOMADA EN ARTE FLORAL
- ESPECIALISTA EN BONSAI
- TARJETA DEL COMPRADOR

DEPORTES - ARMERIA

JUSTO

CAZA - PESCA - JUGUETERIA

Plaza de España, s/n.
Ongaray, 6
Telf. (943) 17 05 93

ERMUA (Bizkaia)

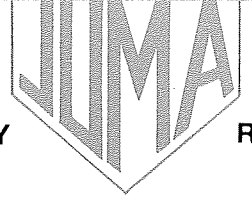


Toda la moda joven está en

GUTIERREZ

Distinción y elegancia para todas las edades
Especialidad en pantalones:
si no tenemos su color o talla,
en 24 horas tendrá lo que desea

Estamos en Zubiaurre, 30



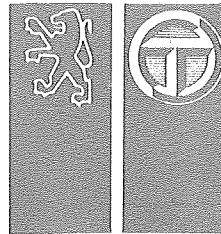
VENTA Y REPARACION

ATENCION A NUESTRAS OFERTAS

Autorradios desde 3.900 ptas.
Videos VHS desde 45.000 ptas.
Ordenadores desde 10.000 ptas.
Televisores Color desde 36.900 ptas.

VEA NUESTRA EXPOSICION EN:
Avda. Guipúzcoa, 44 - ERMUA
Telf. (943) 17 32 54

...y reparamos todo con la misma calidad de siempre



PEUGEOT - TALBOT

AUTOS ORUE

Avda. Bizkaia, 5
Teléfono 17 17 50

ERMUA

